

Participación en Fondos de Inversión Colectiva (Inversiones en títulos participativos): En Colombia no existe un mercado donde se coticen precios de los Fondos de Inversión Colectiva, el valor de los aportes en un fondo de inversiones colectiva se mide a través de unidades que representan cuotas partes del valor patrimonial del respectivo fondo. El valor de la unidad, que representa los rendimientos que se han obtenido, se determina por el monto total de los recursos aportados más los rendimientos de las inversiones que conforman el portafolio. Estos rendimientos están dados por la valoración de los activos en que invierte el fondo y por tanto, el nivel de jerarquía está determinado por los niveles de dichos activos. Los FIC tienen portafolios inversiones en su mayoría compuestos por inversiones en títulos de deuda los cuales son valorados usando como insumo los precios publicados por PIP LATAM o INFOVALMER. Por tanto, puesto que dichos activos son de Nivel 1 o Nivel 2. Credifamilia ha clasificado sus inversiones en fondos de inversión colectiva como Nivel 2.

Al 31 de diciembre de 2017 los CDTs constituidos en Banco de Occidente Colpatría Bancolombia y Corpbanca tiene tiempo de maduración de 90, 120, 150 días los dos últimos.

OCCIDENTE	
Plazo (días)	90
Monto	5.000.000
Tasa EA	5,55%
Fecha de Apertura	19/12/2017
Fecha de Vencimiento	19/03/2018

BANCOLOMBIA	
Plazo (días)	150
Monto	5.000.000
Tasa EA	5,85%
Fecha de Apertura	18/09/2017
Fecha de Vencimiento	18/02/2018

COLPATRIA	
Plazo (días)	120
Monto	10.000.000
Tasa EA	5,90%
Fecha de Apertura	18/09/2017
Fecha de Vencimiento	18/01/2018

CORPBANCA	
Plazo (días)	150
Monto	10.000.000
Tasa EA	5,95%
Fecha de Apertura	18/09/2017
Fecha de Vencimiento	18/02/2018

**Nota 5. Cartera de créditos, neto**

La cartera a 31 de diciembre 2017y 31 de diciembre del 2016 se componía así:

**Diciembre 2017**

Tipo de Cartera	Calificación	Capital	Provisión Individual	Provisión General	Intereses	Provisión Intereses	Otros	Provisión Otros	Garantías
<b>Vivienda Pesos</b>									
A		\$ 231.981.686	2.319.817	2.319.817	1.291.775	56.008	164.330	1.643	458.346.420
B		4.139.789	132.473	41.398	29.327	29.327	19.211	19.211	8.069.745
C		2.186.526	218.653	21.865	28.708	28.708	32.445	32.445	4.236.699
D		812.027	162.405	8.120	8.609	8.610	20.934	20.934	1.549.418
E		216.779	65.034	2.168	370	370	7.799	7.799	376.741
		<b>\$ 239.336.807</b>	<b>2.898.382</b>	<b>2.393.368</b>	<b>1.358.789</b>	<b>123.023</b>	<b>244.719</b>	<b>82.032</b>	<b>472.579.023</b>
<b>Vivienda UVR</b>									
A		\$ 19.297.866	192.979	192.979	132.562	4.719	16.481	165	50.034.162
B		894.703	28.630	8.947	3.706	3.706	5.827	5.827	2.044.224
C		558.325	55.833	5.583	2.862	2.862	7.584	7.584	1.183.780
D		140.087	28.017	1.401	0	0	4.011	4.011	295.900
E		148.020	44.406	1.480	0	0	2.328	2.328	251.746
		<b>\$ 21.039.001</b>	<b>349.865</b>	<b>210.390</b>	<b>139.130</b>	<b>11.287</b>	<b>36.230</b>	<b>19.915</b>	<b>53.809.812</b>
<b>Total</b>		<b>\$ 260.375.807</b>	<b>3.248.247</b>	<b>2.603.758</b>	<b>1.497.920</b>	<b>134.310</b>	<b>280.949</b>	<b>101.947</b>	<b>526.388.835</b>

**DICIEMBRE 2016**

Tipo de Cartera	Calificación	Capital	Provisión Individual	Provisión General	Intereses	Provisión Intereses	Otros	Provisión Otros	Garantías
<b>Vivienda Pesos</b>									
A		19.670.687	196.707	196.707	159.536	1.595	17.853	179	43.470.894
B		1.175.459	37.615	11.755	1.953	1.953	3.624	3.624	3.815.040
C		273.569	27.357	2.736	554	554	1.988	1.988	188.802
D		121.053	24.211	1.211	0	0	863	863	495.261
E		28.245	8.473	282	0	0	620	620	245.236
<b>Subtotal</b>		<b>\$ 21.269.013</b>	<b>\$ 294.363</b>	<b>\$ 212.690</b>	<b>\$ 162.043</b>	<b>\$ 4.102</b>	<b>\$ 24.948</b>	<b>\$ 7.274</b>	<b>\$ 48.216.233</b>
<b>Vivienda UVR</b>									
A		156.430.571	1.564.306	1.564.306	947.932	9.479	133.495	1.335	287.005.013
B		3.710.994	118.752	37.110	11.180	11.180	16.181	16.181	10.968.345
C		1.574.245	157.425	15.742	1.496	1.496	20.096	20.096	449.157
D		306.871	61.374	3.069	631	631	5.835	5.835	2.121.615
E		41.285	12.386	413	0	0	598	598	1.677.140
<b>Subtotal</b>		<b>\$ 162.063.966</b>	<b>\$ 1.914.242</b>	<b>\$ 1.620.640</b>	<b>\$ 961.239</b>	<b>\$ 22.786</b>	<b>\$ 176.205</b>	<b>\$ 44.045</b>	<b>\$ 302.221.270</b>
<b>Total</b>		<b>183.332.979</b>	<b>2.208.604</b>	<b>1.833.330</b>	<b>1.123.282</b>	<b>26.889</b>	<b>201.153</b>	<b>51.318</b>	<b>350.436.502</b>

Los créditos en su totalidad son otorgados a personas naturales en Bogotá y municipios aledaños, Medellín, Cali, Pereira, Barranquilla y Bucaramanga. La mayoría de los créditos tiene garantía hipotecaria en primer grado. No existen créditos reestructurados.

Siguiente es una proyección en años:

Maduración de cartera	2017-12-31	%	2016-12-31	%
2017	\$ 244	0,0%	345.138	0,2%
2018	31.781	0,0%	431.424	0,2%
2019	149.072	0,1%	431.422	0,2%
2020	106.897	0,0%	366.709	0,2%
2021	337.211	0,1%	409.851	0,2%
2022	404.930	0,2%	992.272	0,5%
2023	537.415	0,2%	1.186.412	0,6%
2024	314.221	0,1%	905.987	0,5%
2025	568.650	0,2%	1.078.556	0,6%
2026	1.281.090	0,5%	2.113.970	1,2%
2027	9.203.685	3,5%	15.056.644	8,2%
2028	11.301.691	4,3%	26.748.193	14,6%
2029	38.639.104	14,8%	34.362.800	18,7%
2030	27.806.004	10,7%	30.911.420	16,9%
2031	80.839.966	31,0%	59.924.581	32,7%
2032	88.499.863	34,0%	8.067.600	4,4%
2034	168.392	0,1%	0	0,0%
2037	185.595	0,1%	0	0,0%
<b>Total</b>	<b>\$ 260.375.807</b>	<b>100%</b>	<b>183.332.979</b>	<b>100%</b>

**CARTERA GEOGRAFICA Y DESTINO ECONOMICO**
**AÑO 2017**

DESTINO ECONOMICO	BOGOTA	SOACHA	MEDELLIN	CALI	B/MANGA	B/QUILLA	PERERIRA
Actividades Comerciales	\$ 1.211.009	205.494	-	37.360	217.606	38.107	-
Actividades Industriales	311.930	91.810	-	-	119.575	-	-
Otras Actividades y Servicios	101.640.676	92.988.460	10.528.508	10.780.336	16.488.933	19.229.589	2.587.108
Actividades de Educacion	47.699	43.005	-	-	-	-	-
Actividades Administrativas y Contables	286.508	-	-	-	14.711	-	-
Actividades de Transporte	425.468	-	-	-	131.446	22.824	-
Construccion	37.671	61.621	-	-	75.504	-	-
Actividades de Transporte	92.418	-	-	-	17.747	-	-
Actividades Juridicas y Legales	48.765	-	-	103.396	36.756	-	-
Actividades Publicas y Defensa	18.694	-	-	-	-	-	-
Actividades de Seguridad Privada	-	-	-	-	-	-	19.572
Hoteles Restaurantes y similares	247.207	109.101	-	41.476	59.546	-	-
Actividades Agrícolas	-	-	-	-	78.213	17.517	-
Actividades de Intermediacion Financiera	604.858	231.324	121.304	-	310.939	19.200	70.525
Servicio social y de salud	35.956	-	-	-	-	43.467	-
Informacion y actividades Conexas	394.737	32.131	-	-	-	-	-
<b>Total general</b>	<b>\$ 105.403.595</b>	<b>93.760.946</b>	<b>10.649.811</b>	<b>10.962.568</b>	<b>17.550.977</b>	<b>19.370.705</b>	<b>2.677.205</b>

**CARTERA POR ZONA GEOGRAFICA Y DESTINO ECONOMICO**

AÑO 2016

DESTINO ECONOMICO	BOGOTA	SOACHA	MEDELLIN	CALI	B/MANGA	B/QUILLA	PEREIRA
Actividades Juridicas y Legales	202.398				36.470		
Actividades Administrativas y Contables	2.288.126	766.906	769.051	114.219	57.510	84.873	124.037
Actividades Agrícolas	86.493		15.177		61.104		
Actividades de Intermediación Financiera	862.329	453.095	43.116			42.532	52.965
Actividades Publicas y Defensa	394.606	132.956	74.576	-	-	-	-
Otras Actividades de Servicios	69.832.038	60.559.475	5.407.709	5.535.474	6.992.093	8.738.294	231.477
Hoteles Restaurantes y similares	38.646	60.005	32.332		15.758	83.882	
Independiente	3.607.052	2.726.723	278.245	322.834	626.114	265.807	89.337
Actividades de Transporte	456.342	192.626	111.650	40.179	-	48.874	-
Construcción	370.971	60.014	121.915		142.074		
Actividades Industriales	688.247	743.956	115.495		19.886		44.511
Información y Actividades Conexas	145.222	74.908				23.484	
Actividades de Educación	778.550	134.075	108.350		20.018		
Servicio social y de Salud	686.988	643.415	39.894		46.773	91.036	21.395
Actividades Comerciales	55.420	45.268	71.258	-	21.094	-	-
Pensionados	1.795.834	1.347.197	271.905	233.258	434.122	370.510	-
Actividades de Seguridad Privada -Vigilancia	252.097	34.969	260.822		19.825	42.722	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 82.541.357</b>	<b>\$ 67.975.587</b>	<b>\$ 7.721.496</b>	<b>\$ 6.245.964</b>	<b>\$ 8.492.840</b>	<b>\$ 9.792.013</b>	<b>\$ 563.722</b>

**Nota 6. Cuentas por cobrar**

Cuentas por cobrar	2017-12-31	2016-12-31
Intereses cartera A	\$ 1.424.337	1.107.468
Intereses cartera B	33.033	13.133
Intereses cartera C	31.570	2.049
Intereses cartera D	8.609	632
Intereses cartera E	370	0
Intereses FRECH	2.011.366	1.420.092
Pagos por cuenta de clientes A	180.810	151.349
Pagos por cuenta de clientes B	25.038	19.805
Pagos por cuenta de clientes C	40.028	22.084
Pagos por cuenta de clientes D	24.945	6.697
Pagos por cuenta de clientes E	10.127	1.218
Seguros AVILLAS	131.844	207.396
Diversas	831.274	561.941
<b>Total</b>	<b>\$ 4.753.351</b>	<b>3.513.863</b>



## Credifamilia Compañía de Financiamiento S.A.

Notas a los estados financieros 31 de diciembre de 2017

Página 27 de 61

### Provisiones

Intereses cartera	-\$	60.727	-11.075
Intereses cartera		-33.033	-13.133
Intereses cartera		-31.570	-2.049
Intereses cartera		-8.609	-632
Intereses cartera		-370	0
Pagos por cuenta de clientes		-1.808	-1.513
Pagos por cuenta de clientes		-25.038	-19.805
Pagos por cuenta de clientes		-40.028	-22.084
Pagos por cuenta de clientes		-24.945	-6.697
Pagos por cuenta de clientes		-10.127	0
		<hr/>	<hr/>
	-\$	236.257	-76.988
Anticipos	\$	4.392	9.264
		<hr/>	<hr/>
<b>Total cuentas por cobrar neto</b>	<b>\$</b>	<b>4.521.486</b>	<b>3.446.139</b>

Los pagos por cuenta de clientes corresponden a los seguros de vida incendio y terremoto, Fondo Nacional de Garantías y honorarios de cobranza.

### Nota 7. Propiedades y equipo, neto

El saldo de la propiedad planta y equipo era el siguiente:

<b>Propiedad y equipo</b>	<b>2017-12-31</b>	<b>2016-12-31</b>
Equipo, muebles y enseres oficina	\$ 296.390	246.638
Equipo de cómputo	368.631	302.662
Depreciación acumulada	-442.232	-343.904
	<hr/>	<hr/>
<b>Total</b>	<b>\$ 222.789</b>	<b>205.396</b>

Propiedad planta y equipo	Equipo de oficina	Equipo de computo	Total
saldo/31/12/2016	\$ 246.638	302.662	\$ 549.300
Adiciones	49.752	61.706	111.458
Retiros		4.263	4.263
saldo/31/12/2017	\$ 296.390	368.631	\$ 665.021

Movimiento depreciación acumulada	Equipo de Oficina	Equipo de Computo	Total
saldo/31/12/2016	\$ 108.261	235.643	\$ 343.904
Depreciación	47.300	55.143	102.443
Bajas	0	-4.115	-4.115
saldo/31/12/2017	\$ 155.561	286.671	\$ 442.232

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	Equipo de Oficina	Equipo de Computo	Vehiculo	Total
saldo/01/01/2015	192.755	160.100	138.000	490.855
Adiciones	40.644	97.930	0	138.574
Retiros	-15.690	-12.468	-110.500	-138.658
saldo/31/12/2015	217.709	245.562	27.500	490.771

Adiciones	28.930	78.164	0	107.094
Retiros	0	-21.064	-27.500	-48.565
saldo/31/12/2016	246.639	302.662	0	549.300

ACUMULADA	Equipo de Oficina	Equipo de Computo	Vehiculo	Total
saldo/01/01/2015	70.568	75.310	72.167	218.045
Depreciacion	32.274	105.041	15.333	152.648
Bajas		-24.453	-60.000	-84.453
saldo/31/12/2015	102.842	155.898	27.500	286.240

Depreciacion	37.693	68.318	0	106.011
Bajas	0	-20.847	-27.500	-48.347
saldo/31/12/2016	140.535	203.369	0	343.904

### Nota 8. Gastos prepagados

El saldo de la cuenta era el siguiente:

Otros activos	2017-12-31	2016-12-31
Gastos anticipados seguros	\$ 11.324	58.759
<b>Total</b>	<b>\$ 11.324</b>	<b>58.759</b>

Son los valores correspondientes a la amortización de la póliza de seguros, (responsabilidad, pyme, todo riesgo), los cuales poseen 1 año de vigencia.

**Nota 9. Depósitos y exigibilidades**

<b>Depósitos exigibilidades</b>	<b>2017-12-31</b>	<b>2016-12-31</b>
Certificados de Deposito a Termino	\$ 7.717.713	2.876.245
Depósitos de ahorro	189.201	276.056
<b>Total</b>	<b>\$ 7.906.914</b>	<b>3.152.301</b>

Los CDT tienen vencimiento menor a un año en 2017. Sobre los depósitos y exigibilidades se constituyó un encaje obligatorio de acuerdo con las normas vigentes y las reservas requeridas por el Banco de la República y la Superintendencia Financiera.

La siguiente tabla relaciona los CDT en banda de tiempo al 31 de diciembre de 2017:

<b>Bandas de tiempo acumuladas</b>	<b>2017-12-31</b>				
	<b>Hasta un mes</b>	<b>mas de un mes y menos de tres meses</b>	<b>mas de tres meses y menos de seis</b>	<b>mas de seis meses y menos de un año</b>	<b>Total</b>
Certificados de Deposito a Termino	\$ 506.971	1.198.722	585.729	5.426.291	\$ 7.717.713

**Nota 10. Préstamos y obligaciones**

El saldo de las obligaciones financieras (capital e intereses) es el siguiente:

<b>Créditos de bancos y otras obligaciones financieras</b>	<b>2017-12-31</b>	<b>2016-12-31</b>
Bancoldex	\$ 0	2.539.242
Findeter	11.447.882	13.426.027
<b>Total</b>	<b>\$ 11.447.882</b>	<b>15.965.269</b>

El vencimiento de las obligaciones financieras es:

31/12/2017					
Entidad	Plazo	Saldo del Crédito	Tasa de reembolso EA	Fecha de Inicio	Fecha Final
Findeter	Largo Plazo	11.447.882	UVR+SPREAD	Redescuento	
<b>Total</b>		<b>11.447.882</b>			

31/12/2016					
Entidad	Plazo	Saldo del Crédito	Tasa de reembolso EA	Fecha de Inicio	Fecha Final
Bancoldex	Corto Plazo	2.539.242	11,08%	10/11/2016	10/11/2017
Findeter	Largo Plazo	13.426.027	UVR+SPREAD	Redescuento	
<b>Total</b>		<b>15.965.269</b>			

### Nota 11. Cuentas por pagar

El detalle de la cuenta comprendía los siguientes saldos:

Cuentas por pagar	2017-12-31	2016-12-31
Impuestos GMF	\$ 295	339
Proveedores	149.664	41.573
Retenciones y aportes laborales	159.961	108.879
Seguros	401.044	219.399
<b>Total</b>	<b>\$ 710.964</b>	<b>370.191</b>

Los grandes rubros de las cuentas por pagar los componen, proveedores, los cuales se les cancela a menos de 30 días, las retenciones, impuestos, aportes de nómina, pagos a seguridad social y los seguros que se recaudan de los créditos.

### Nota 12. Impuestos por pagar

Impuestos por pagar	2017-12-31	2016-12-31
Renta - CREE	\$ -	95.874
Impuesto ICA	172.893	100.686
Impuestos IVA	37.501	20.563
<b>Total</b>	<b>\$ 210.394</b>	<b>217.123</b>

**Conciliación entre el patrimonio contable y el patrimonio fiscal**

La siguiente es la conciliación entre el patrimonio contable y el fiscal al 31 de diciembre de:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Patrimonio contable</b>	<b>\$ 42.781.088,21</b>	<b>33.563.129</b>
Implementación NIIF Pasivos gastos diferidos Bonos 2013	-162.085	-237.287
Implementación NIIF Pasivos gastos diferidos Bonos 2015	-337.140	-149.878
Implementación NIIF Pasivos gastos diferidos Bonos 2017	-286.902	
<b>Más o (menos) partidas que incrementan (disminuyen) el patrimonio para efectos fiscales:</b>		
Provisiones (Provisión General de Cartera)	2.603.756	1.333.607
Pasivos no solicitados fiscalmente (Impuesto Industria y comercio)	<u>0</u>	
<b>Total patrimonio fiscal</b>	<b><u>\$ 44.598.718</u></b>	<b><u>34.509.571</u></b>

**Conciliación entre la utilidad contable y la utilidad líquida fiscal**

La siguiente es la conciliación entre la pérdida contable y la fiscal al 31 de diciembre:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Resultado antes de provisión para impuestos	<b>\$ 4.129.154,96</b>	<b>4.835.045</b>
Ajuste fiscal por aplicación NIIF bonos 2013	35.747	39.455
Ajuste fiscal por aplicación NIIF bonos 2015	66.655	-253.917
Ajuste fiscal por aplicación NIIF bonos 2017	-286.902	
Utilidad Fiscal	<b>3.944.656</b>	<b>4.620.582</b>
 Partidas no Deducibles de la Renta Exenta		
<u>Más - Impuestos y otros gastos no deducibles</u>		
Gasto no deducible por GMF	81.918	81.193
Industria y Comercio	0	1.250
Gasto no deducible por (Retenciones asumidas)	2.121	2.121
Gasto no deducible por (Perdidas Riesgo Operativo)	3.609	2.562
Gasto no deducible por (Pagos al exterior)	807.832	787.953
Aumento de provisiones no deducibles	834.709	1.348.615
Total partidas que aumentan la renta líquida gravable	<u>\$ 1.730.188,40</u>	<u>2.223.694</u>
 <u>Menos - Utilización de provisiones</u>		
Ingresos no gravados (Reintegro prov)	64.281	267.477
<b>Total partidas que disminuyen la renta líquida</b>	<u>64.281</u>	<u>267.477</u>
 <b>Renta líquida</b>	 <u><b>\$ 5.610.562,90</b></u>	 <u><b>6.576.799</b></u>
Renta presuntiva	1.179.977	1.035.287
Renta Exenta	9.071.081	8.340.389
 Tasa impositiva	 <u>34%</u>	 <u>25%</u>
 <u>Menos - Descuentos tributarios</u>		
Retención en la fuente	302.273	242.882
Saldo a Favor Renta año anterior	506.844	263.962
<b>Total</b>	<u><b>809.117</b></u>	<u><b>506.844</b></u>
 <b>Saldo a favor de renta</b>	 <u><b>\$ 809.116,56</b></u>	 <u><b>506.844</b></u>

**Nota 13. Títulos de inversión en circulación**

Títulos de inversión en circulación	2017-12-31	2016-12-31
Bonos hipotecarios	\$ 227.903.045	173.077.508
Bonos hipotecarios rendimientos - intereses	547.841	444.120
Bonos hipotecarios rendimientos - tasa	433.008	529.146
Gastos 1 emisión	-162.085	-197.832
Gastos 2 emisión	-337.140	-403.795
Gastos 2 emisión	-286.902	0
<b>Total</b>	<b>\$ 228.097.767</b>	<b>173.449.147</b>

Los gastos de emisión corresponden a costos de transacción.

El siguiente cuadro es una proyección:

**MADURACION DE LOS TITULOS DE INVERSION EN CIRCULACION**

Año	31/12/2017		31/12/2016	
	%	Monto	%	Monto
2018	17%	38.514.811	18%	31.338.579
2019	15%	33.652.215	16%	27.204.326
2020	13%	29.264.833	14%	23.477.010
2021	11%	25.300.010	12%	20.111.759
2022	10%	21.710.185	10%	17.067.033
2023	8%	18.454.626	8%	14.306.163
2024	7%	15.493.870	7%	11.796.584
2025	6%	12.795.342	5%	9.508.552
2026	5%	10.327.736	4%	7.415.399
2027	4%	8.061.882	3%	5.491.995
2028	3%	5.955.686	2%	3.713.469
2029	2%	3.922.003	1%	2.018.278
2030	1%	2.668.150		
2031	1%	1.352.627		
2032	0%	623.791		
<b>Total general</b>	<b>100%</b>	<b>228.097.767</b>	<b>100%</b>	<b>173.449.147</b>

Registra el valor nominal de los bonos puestos en circulación por Credifamilia C.F debidamente autorizada. Y específicamente corresponden a BONOS HIPOTECARIOS son títulos valores de contenido crediticio los cuales se deben enmarcar dentro de los parámetros establecidos en el artículo 9 de la Ley 546 de 1999.

**Características de la emisión**

La Superintendencia Financiera de Colombia por medio del oficio 2012108868-024 del 2 de octubre de 2013, se pronunció frente al cumplimiento de los requisitos correspondientes a la inscripción automática de los Bonos Hipotecarios VIS-CREDIFAMILIA que hacen parte del programa de emisión y colocación.

Monto Total de la Emisión (UVR)	500.000.000
Monto colocado primer lote (UVR)	87.610.000
Monto colocado segundo lote (UVR)	100.000.000
Monto colocado tercer lote (UVR)	100.009.288
Ley de circulación	A la orden
Saldo en circulación al 31 de diciembre de 2016 (UVR)	201.001.772
Plazo de los títulos	15 años
Calificación	AAA por BRC Standard & Poor's
Garantía General	Garantía como emisor
Garantía Específica	Cartera Financiada con la emisión (activo subyacente)
Garantía Adicional	La Nación a través de Fogafin, cubre el 100% de capital e intereses hasta el vencimiento

**Rendimiento y forma de pago**

Los Bonos Hipotecarios VIS Credifamilia 2013, tienen una tasa facial de 4,75% E.A en moneda UVR y tendrán pagos mensuales de capital e intereses. El pago se determinará con la UVR vigente el día de la obligación y será aquella suministrada por el Banco de la República. Estos pagos serán realizados a través de DECEVAL S.A, en su condición de depositario y agente administrador de la emisión.

**Monto obtenido en la colocación (valor en pesos)**

Los recursos se obtuvieron mediante tres subastas holandesas organizadas por la Bolsa de Valores de Colombia, el primer lote el día 12 de diciembre de 2013, el segundo lote en día 9 de junio de 2014 y el tercer lote el día 4 de diciembre de 2014. El cumplimiento de las operaciones fue en t+1. El siguiente cuadro muestra los valores en pesos que se obtuvieron en cada uno de los tres lotes.

Monto adjudicado primer lote(COP)	\$ 18,234,939,900
Monto adjudicado segundo lote(COP)	21,213,020,000
Monto adjudicado tercer lote(COP)	21,479,464,827
<b>Total</b>	<b>\$ 60,927,424,727</b>

**Proyección de pagos**

La siguiente es la proyección de pagos de capital teniendo en cuenta un escenario de prepagos del 12.5% anual:

<b>Año</b>	<b>% Amortización</b>
2018	11,83%
2019	10,22%
2020	8,77%
2021	7,45%
2022	6,26%
2023	5,18%
2024	4,19%
2025	3,29%
2026	2,46%
2027	1,69%
2028	0,96%

**Emisión de bonos hipotecarios VIS Credifamilia 2015**

La emisión y colocación de los bonos hipotecarios VIS-CREDIFAMILIA 2015, fue aprobada por la Junta Directiva de CREDIFAMILIA, en reunión celebrada el 6 de julio de 2015. La Junta Directiva de CREDIFAMILIA, tal como consta en el acta No 63 del 6 de julio de 2015, aprobó de manera unánime el reglamento de emisión de los bonos hipotecarios VIS-CREDIFAMILIA 2015, y las características generales de la emisión y del prospecto de colocación de los bonos hipotecarios VIS-Credifamilia 2015.

**Características de la emisión**

La Superintendencia Financiera de Colombia por medio del oficio 2015067799-022-000 del 7 de diciembre de 2015 se pronunció frente al cumplimiento de los requisitos correspondientes a la inscripción automática de los Bonos Hipotecarios VIS-CREDIFAMILIA que hacen parte del programa de emisión y colocación.

<b>Monto Total de la Emisión (UVR)</b>	700.000.000
<b>Monto colocado primer lote (UVR)</b>	155.000.000
<b>Monto colocado segundo lote (UVR)</b>	170.001.133
<b>Monto colocado tercer lote (UVR)</b>	201.378.400
<b>Ley de circulación</b>	A la orden
<b>Saldo en circulación al 31 de diciembre de 2016 (UVR)</b>	512.863.273
<b>Plazo de los títulos</b>	15 años
<b>Calificación</b>	AAA por BRC Standard & Poor's
<b>Garantía General</b>	Garantía como emisor
<b>Garantía Específica</b>	Cartera Financiada con la emisión (activo Subyacente)
<b>Garantía Adicional</b>	La Nación a través de Fogafin, cubre el 100% de capital e intereses hasta el vencimiento

**Rendimiento y forma de pago**

Los Bonos Hipotecarios VIS Credifamilia 2015, tienen una tasa facial de 4,80% E.A en moneda UVR y tendrán pagos mensuales de capital e intereses. El pago se determinará con la UVR vigente el día de la obligación y será aquella suministrada por el Banco de la República. Estos pagos serán realizados a través de DECEVAL S.A, en su condición de depositario y agente administrador de la emisión.

#### **Monto obtenido en la colocación (valor en pesos)**

Los recursos se obtuvieron mediante tres subastas holandesas organizadas por la Bolsa de Valores de Colombia, el primer lote el día 11 de diciembre de 2015, el segundo lote el día 10 de junio de 2016 y el tercer lote el día 2 de diciembre de 2016. El cumplimiento de las operaciones fue en t+1. El siguiente cuadro muestra los valores en pesos que se obtuvieron en cada uno de los tres lotes.

Monto Adjudicado primer lote (COP)	\$	35,264,561,500
Monto Adjudicado segundo lote (COP)		40,720,150,386
Monto Adjudicado tercer lote (COP)		48,806,532,194
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>124,791,244,080</b>

#### **Proyección de pagos**

La siguiente es la proyección de pagos de capital teniendo en cuenta un escenario de prepagos del 12.8% anual:

<b>Año</b>	<b>% Amortización</b>
2018	15,27%
2019	13,31%
2020	11,54%
2021	9,96%
2022	8,53%
2023	7,25%
2024	6,09%
2025	5,04%
2026	4,09%
2027	3,23%
2028	2,44%
2029	1,71%
2030	1,02%

#### **Emisión de bonos hipotecarios VIS Credifamilia 2017**

La Junta Directiva de CREDIFAMILIA, tal como consta en el acta No. 91 del 17 de mayo de 2017, aprobó de manera unánime el Reglamento de Emisión de los Bonos Hipotecarios VIS-CREDIFAMILIA 2017, y las características generales de la Emisión y del Prospecto de Colocación de los Bonos Hipotecarios.

#### **Características de la emisión**

La Superintendencia Financiera de Colombia por medio del oficio 2017071605-019-000 del 6 de septiembre de 2017, se pronunció frente al cumplimiento de los requisitos correspondientes a la inscripción automática de los Bonos Hipotecarios VIS-CREDIFAMILIA que hacen parte del programa de emisión y colocación.

<b>Monto Total de la Emisión (UVR)</b>	238,000,000
<b>Monto colocado primer lote (UVR)</b>	238,000,000
<b>Ley de circulación</b>	A la orden
<b>Saldo en circulación al 30 de septiembre de 2017 (UVR)</b>	238,000,000
<b>Plazo de los títulos</b>	15 años
<b>Calificación</b>	AAA por BRC Standard & Poor's
<b>Garantía General</b>	Garantía como emisor
<b>Garantía Específica</b>	Cartera Financiada con la emisión (activo Subyacente)
<b>Garantía Adicional</b>	La Nación a través de Fogafin, cubre el 100% de capital e intereses hasta el vencimiento

### Rendimiento y forma de pago

Los Bonos Hipotecarios VIS Credifamilia 2017, tienen una tasa facial de 4,19% E.A. en UVR y tendrán pagos mensuales de capital e intereses. El pago se determinará con la UVR vigente el día de la obligación y será aquella suministrada por el Banco de la República. Estos pagos serán realizados a través de DECEVAL S.A, en su condición de depositario y agente administrador de la emisión.

#### Monto obtenido en la colocación

Los recursos se obtuvieron mediante la primera subasta holandesa organizada por la Bolsa de Valores de Colombia, el primer lote el día 14 de septiembre de 2017. El cumplimiento de las operaciones fue en t+1. El siguiente cuadro muestra lo que se obtuvo en el primer lote:

Monto Adjudicado primer lote (COP)	\$ 59,890,105,800
<b>Total</b>	<b>\$ 59,890,105,800</b>

### Proyección de pagos

La siguiente es la proyección de pagos de capital teniendo en cuenta un escenario de prepagos del 11.67% anual:

Año	% Amortización
2018	15,05%
2019	13,32%
2020	11,75%
2021	10,33%
2022	9,04%
2023	7,86%
2024	6,78%
2025	5,80%
2026	4,90%
2027	4,08%
2028	3,32%
2029	2,62%
2030	1,96%
2031	1,35%
2032	0,63%

**Nota 14. Pasivos laborales**

El detalle de la cuenta comprendía los siguientes saldos:

<b>Pasivos laborales</b>	<b>2017-12-31</b>	<b>2016-12-31</b>
Nomina	\$ 375.000	269.500
Cesantías consolidadas	212.763	160.853
Vacaciones consolidadas	116.921	105.518
Intereses sobre cesantías consolidadas	22.887	17.111
<b>Total</b>	<b>\$ 727.571</b>	<b>552.983</b>

**Nota 15. Otros pasivos**

El detalle de la cuenta comprendía los siguientes saldos:

<b>Otros pasivos</b>	<b>2017-12-31</b>	<b>2016-12-31</b>
Abonos para aplicar	\$ 3.945	265.860
Otros fresch	571.240	367.490
Intereses cartera administrada	2.293.601	2.115.359
<b>Total</b>	<b>\$ 2.868.786</b>	<b>2.748.709</b>

Los intereses de cartera administrada corresponden al porcentaje que de forma anticipada recibe Credifamilia por la administración, corresponde a ingreso diferido que mensualmente se amortiza en la vigencia de los créditos.

**Nota 16. Patrimonio de los accionistas**

**Capital social** - Al 31 de diciembre de 2017, el capital se compone de **(36.061.235 acciones)** suscritas y pagadas cuyo valor nominal es de \$1.000 (en pesos) cada una.

**Utilidad por acción** - La Compañía determinará la utilidad por acciones comunes ya que no hay suscritas acciones preferenciales.

Al Corte el patrimonio de los accionistas se compone de la siguiente manera:

<b>Patrimonio de los accionistas</b>	<b>2017-12-31</b>	<b>2016-12-31</b>
Capital autorizado	\$ 60.000.000	60.000.000
Capital por suscribir	-23.938.765	-24.710.525
<b>Capital suscrito y pagado</b>	<b>\$ 36.061.235</b>	<b>35.289.475</b>
Prima en colocación acciones	\$ 1.321.816	1.321.816
Reserva legal	138.889	0
(Utilidad / pérdidas) Acumuladas de ejercicios anteriores	1.249.994	-3.048.162
Utilidad del ejercicio	4.009.155	4.437.045
<b>Total</b>	<b>\$ 42.781.089</b>	<b>38.000.174</b>

En el año 2017, se han realizado dos capitalizaciones así: -En el primer trimestre por \$ 137.688 ( 137.688 acciones)-En el segundo trimestre por valor de \$634.072 ( 634.072 acciones)

**Nota 17. Ingresos**

El siguiente corresponde es el detalle de ingresos:

<b>Ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>2017-12-31</b>	<b>2016-12-31</b>
Intereses de cartera de créditos	\$ 23.477.334	17.197.812
Rendimientos inversiones - otros Intereses - depósitos a la Vista	1.940.160	1.710.928
Utilidad en valoración de inversiones negociables	75.381	80.973
Reajuste de la unidad de valor real UVR	7.570.553	7.229.827
Utilidad en valoración de inversiones para mantener hasta el vencimiento	3.296	103.855
Comisiones y honorarios	1.046.642	822.445
Utilidad en venta de cartera	1.875.947	3.500.450
Foreware cobertura pesos Dólar	87.139	0
<b>Total</b>	<b>\$ 36.076.452</b>	<b>30.646.290</b>

**Nota 18. Gastos por los Beneficios a los empleados**

El siguiente corresponde es el detalle de Beneficios a empleados:

<b>Gastos por beneficios a empleados</b>	<b>2017-12-31</b>	<b>2016-12-31</b>
Salario integral	\$ 1.079.276	761.008
Sueldos	2.823.491	2.315.309
Horas extras	1.321	1.005
Auxilio de transporte	138.924	113.593
Cesantías	258.202	230.286
Intereses sobre cesantías	29.277	20.176
Prima legal	271.085	230.820
Vacaciones	189.824	140.597
Bonificaciones	400.083	306.640
Indemnizaciones	12.039	0
Caja de compensación	207.893	163.864
Comisiones	323.067	349.319
Dotación	13.013	13.649
Indemnizaciones	0	45.190
Aportes de salud	105.151	81.229
Aportes pensiones	476.916	388.428
Rodamiento	56.124	50.167
<b>Total</b>	<b>\$ 6.385.685</b>	<b>5.211.281</b>

**Nota 19. Otros gastos generales de administración**

El siguiente corresponde es el detalle de gastos:

<b>Otros gastos</b>	<b>2017-12-31</b>	<b>2016-12-31</b>
Intereses depósitos y exigibilidades	\$ 444.058	274.888
Intereses créditos de bancos y otros	1.083.415	2.305.182
Intereses títulos de inversión en circulación	8.816.562	5.262.980
Reajuste de la UVR	7.578.090	6.877.078
Servicios bancarios	1.640.245	882.161
Honorarios	527.811	472.742
Honorarios	139.751	1.360
Impuestos	551.930	488.831
Arrendamientos	466.169	413.835
Contribuciones y afiliaciones	50.016	66.118
Seguros	66.426	71.876
Mantenimiento y reparaciones	289	478
Adecuación e instalación de oficinas	23.148	12.898
Diversos (1)	2.103.139	1.962.768
<b>Total</b>	<b>\$ 23.491.048</b>	<b>19.093.196</b>

1. El siguiente es el detalle de gastos diversos:

<b>Diversos</b>	<b>2017-12-31</b>	<b>2016-12-31</b>
Servicios de aseo de vigilancia	\$ 7.443	6.785
Publicidad y propaganda	87.869	7.543
Relaciones publicas	95.488	147.441
Servicios públicos	190.449	205.214
Procesamiento electrónico de Datos	809.953	790.074
Gastos de viaje	35.699	46.130
Transporte	8.716	13.497
Útiles y papelería	21.587	25.796
Otros gastos (1.1)	842.326	717.727
Riesgo operativo	3.609	2.562
<b>Total</b>	<b>\$ 2.103.139</b>	<b>1.962.768</b>

<b>Otros gastos</b>	<b>2017-12-31</b>	<b>2016-12-31</b>
Información comercial	\$ 328.314	313.137
Capacitación al personal	12.094	10.000
Atención a empleados	36.226	28.970
Cafetería y elementos de aseo	25.087	26.830
Gastos notariales y de registro	13.726	5.419
Iva gasto no descontable	289.571	236.963
Custodia de documentos	25.567	31.321
Correo	111.740	65.087
<b>Total</b>	<b>\$ 842.326</b>	<b>717.727</b>

**Nota 20. Transacciones con partes relacionadas:**

Se realizaron transacciones con partes relacionadas conforme la siguiente información:

Las operaciones pasivas con partes relacionadas corresponden a certificados de depósito a término.

**Año 2017**

Nombre	Activos	Pasivos	Ingresos	Gastos
Miembros de la junta directiva	\$ -	0	0	54.298
Accionistas	0	541.557	0	12.412
Otros relacionados	0	594.982	0	20.140
<b>Total</b>	<b>\$ -</b>	<b>1.138.539</b>	<b>0</b>	<b>86.850</b>

**Año 2016**

Nombre	Activos	Pasivos	Ingresos	Gastos
Miembros de la junta directiva	\$ -	0	0	52.399
Accionistas	0	577.363	0	34.654
Otros relacionados	0	150.774	0	9.046
<b>Total</b>	<b>\$ -</b>	<b>728.137</b>	<b>0</b>	<b>96.099</b>

**Año 2017**

Nombre	CDT	No transacciones	promedio tasa	promedio plazo
Accionistas	\$ 2.335.303	17	7%	4 meses
Otros relacionados	1.144.549	25	6%	6 meses
<b>Total</b>	<b>\$ 3.479.852</b>	<b>42</b>		

**Año 2016**

Nombre	CDT	No transacciones	promedio tasa	promedio plazo
Accionistas	\$ 819.703	4	6%	4 meses
Otros relacionados	356.417	8	6%	18 meses
<b>Total</b>	<b>\$ 1.176.120</b>	<b>12</b>		

**Nota 21 Revelación de riesgos:**

**21.1 SARC**

**21.1.1 Descripción de la exposición al riesgo**

A cierre de 2017 Credifamilia cuenta con un portafolio de \$ 260.375 Millones por capital, que se encuentra en cartera de Vivienda distribuido en cartera VIS y NO VIS con un 94% y 6% de participación respectivamente. La exposición al riesgo se encuentra ligada a la probabilidad de incumplimiento de pago de las obligaciones por parte de los deudores, sin embargo, el tipo de garantía que soporta este tipo de operaciones permite a la Entidad contar con un activo como subyacente que permitiría recuperar un porcentaje muy alto de la deuda en caso de que se presenten procesos jurídicos que conlleven a dichas instancias.

**21.1.2 Objetivos**

Dentro de la gestión del riesgo de crédito al interior de Credifamilia se encuentra un constante monitoreo al comportamiento del portafolio con el fin de mantener unos indicadores tolerables del comportamiento, al igual que contar con el recurso humano suficiente que permita tener un proceso de otorgamiento controlado y con los estándares suficiente de análisis de crédito en el proceso de fábrica. De esta forma Credifamilia cuenta con su manual de políticas de otorgamiento el cual es socializado con la fuerza comercial y con el área de análisis para que toda la Compañía tenga conocimiento del perfil de cliente que la Entidad está buscando, de esta forma el manual se encuentra dividido en los siguientes apartes, Vivienda Nueva, Vivienda VIPA, Vivienda USADA y Mejoramiento de vivienda donde al interior de cada ítem se definen los distintos tipos de variables que deben ser tenidos en cuenta por parte de los analistas en el proceso de análisis de cada solicitud. Credifamilia, cuenta con un área de fábrica de crédito adscrito a la vicepresidencia de operaciones y una gerencia de riesgo con total independencia lo cual permite tener procesos que no conlleven a conflictos de interés y busquen reflejar el espíritu conservador que caracteriza a la Entidad. Con relación a las políticas se encuentran distintos tipos de variables que forman partes de las mismas entre las cuales se mencionan: LTV (Long to Value), edad, montos de financiamiento, acierta, score interno, vigencias de documentos, seguros, ingresos, variables de endeudamiento, continuidad laboral, aportes a fosiya, experiencia crediticia, sectores de riesgo.

### 21.1.3 Métodos utilizados para medir el riesgo

En la actualidad Credifamilia monitorea constantemente la calidad de su cartera de créditos, para tal fin hace seguimiento a indicadores de cartera vencida agrupado en distintas temporalidades, por calificaciones de riesgo, por ciudades, por segmentos de cartera (VIP, VIPA, VIS, NO VIS), por rodamientos de matrices de transición en calificaciones respecto al mes inmediatamente anterior con el fin de evaluar tendencias de comportamiento, por análisis de cosechas tanto por fecha de desembolso como por fecha de aprobación ya que la cartera de vivienda al tener periodos muy largo entre la aprobación y el desembolsos las condiciones de los clientes pueden variar significativamente al igual que las políticas que fueron aplicadas en cada momento. Adicionalmente se cuenta con un modelo experto de calificación cuando se les deba realizar gestión de cobranzas con el fin de optimizar el proceso permitiendo identificar a los clientes morosos en distintos segmentos y así aplicar la estrategia más óptima de cobro y un modelo de otorgamiento de créditos para realizar la gestión de aprobación de desembolso.

### 21.1.4 Descripción de los cambios en objetivos, políticas y procesos para gestionar el riesgo

Se actualiza forma de calcula endeudamiento financiero con tarjetas de crédito para cartera no vis  
Se actualiza LTV para no vis y vis  
Se actualiza plazo a 20 años

### 21.1.5 Descripción de la forma en que la gerencia determina las concentraciones

A medida que se evidencia que una variable puede generar riesgo de concentración a través de las reuniones gerenciales que realiza la Entidad se empieza a realizar el monitoreo de las mismas y de esta firma a través de la generación de reportes se genera el monitoreo de las mismas.

### 21.1.6 Descripción de las características comunes para la concentración

La tasa de colocación de la cartera en el caso de Credifamilia UVR está ligada en parte a la forma de fondeo que utiliza la Entidad, de esta forma al ligar estos dos procesos de captación y colocación a una misma tasa con características similares incluyendo el plazo genera un recurso óptimo de transferencia del riesgo por variación en tasas pues se busca que exista un calce adecuado en las mismas. Con relación a la ubicación geográfica, las características económicas del país afectan de forma diversas distintas posiciones, de esta forma indicadores como el desempleo varía de acuerdo a las características particulares de cada región y finalmente estas situaciones terminan viéndose reflejadas en las obligaciones financieras de las personas. Con relación al tipo de vivienda tanto en el proceso de aprobación como de desembolsos la cartera VIPA y VIP es monitoreada debido a una mayor fragilidad que pueden tener estos deudores ante cambios en la economía del país, su menor capacidad de ahorro y que finalmente se traslade a los indicadores de calidad de cartera de la Entidad, sin embargo, el comportamiento a la fecha de ambas carteras es saludable.

## 21.2 Riesgo de mercado

### 21.2.1 Descripción de la exposición al riesgo

CREDIFAMILIA CF, es un establecimiento de crédito y como tal su principal actividad es la intermediación, esto es, la captación de recursos y su colocación a través de operaciones activas de crédito, de tesorería y de cualquier otra operación autorizada, razón por la cual está expuesta al riesgo de mercado y a todos sus factores de riesgo, especialmente: tasa de interés, en moneda legal, en operaciones pactadas en UVR, y en las inversiones en fondos de inversión colectivas.

### 21.2.2 Descripción de objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo

Considerando que el monitoreo del riesgo de mercado y de liquidez están a cargo de una única gerencia, las responsabilidades en cuanto a su gestión y control se dan de la misma manera para ambas; es decir, que involucra a la vicepresidencia financiera y administrativa como *front office*, a la gerencia de riesgos como *middle office* y a la vicepresidencia de operaciones y tecnología junto con el área de contabilidad como *backoffice* para el cumplimiento y registro contable de las operaciones.

La Junta Directiva debe delegar las aprobaciones específicas de herramientas y metodologías para la identificación, medición, monitoreo, control y mitigación de los riesgos de mercado. De igual manera, debe evaluar y analizar las características de los nuevos productos, operaciones e instrumentos, el mercado y segmento objetivo, el perfil de riesgos de éstos y su impacto en la Entidad. Por otra parte, la vicepresidencia financiera y administrativa en conjunto con la gerencia de riesgos, tienen la responsabilidad de definir la clasificación de inversiones, la metodología de valoración para los títulos del portafolio y de proponer a la Junta Directiva los límites internos para la gestión del riesgo de mercado.

En lo que se refiere a la incursión de CREDIFAMILIA CF, en nuevos productos de tesorería o el ingreso a nuevos mercados, la Compañía debe llevar a cabo un análisis y evaluación de los aspectos legales, comerciales, operativos y tecnológicos, así como también de los riesgos financieros que se asumirán en cada caso, desarrollando, en el caso específico de productos y mercados relacionados con la función de tesorería los correspondientes análisis de viabilidad junto con la ejecución de pruebas para evaluar el desempeño de la Entidad tras la adopción del nuevo instrumento.

El cubrimiento de los riesgos para CREDIFAMILIA CF, hace referencia a todas las estrategias, actividades u operaciones financieras necesarias para modificar el perfil actual o futuro de exposición a los riesgos de mercado del portafolio de inversiones vigente de la Compañía, con el fin de reducir o mitigar una exposición, hasta llevarla a niveles tolerables o adecuados. Por ello, cuando la exposición al riesgo de mercado sea demasiado alta, las áreas involucradas en su gestión, según las atribuciones correspondientes podrán reducir las posiciones de inversión en los instrumentos que han generado dichas exposiciones y/o tomar posiciones que contrarresten o mitiguen la exposición a los riesgos mediante el cambio en la composición del portafolio que tenga la Entidad.

Con el fin de realizar una valoración correcta, la Entidad sigue el procedimiento exigido por la Superintendencia Financiera en la circular regulatoria correspondiente al riesgo de mercado. Asimismo, para mantener un proceso adecuado en el control de la valoración de los títulos en el portafolio de la Compañía, la Entidad dispone de un analista que debe informar diariamente el resultado del cálculo de las inversiones a la vicepresidencia administrativa y financiera.

### 21.2.3 Métodos utilizados para medir el riesgo

Actualmente el portafolio de títulos de CREDIFAMILIA CF, está compuesto por las inversiones forzosas, que son los títulos de desarrollo agropecuario (TDA) y dos CDT a 3 y 4 meses respectivamente para mantener al vencimiento, por lo cual, el riesgo de exposición de su portafolio es mínimo en comparación a otras entidades. La compañía realiza diariamente la valoración de los títulos que posee, teniendo en cuenta que puede utilizarlos como herramientas de fondeo cuando la situación se lo exija, siempre y cuando la contraparte sea el Banco de la República (en el caso de los TDA). Cada nueva adquisición de títulos valores requiere, como se mencionará antes, la aprobación de la Junta Directiva además de los correspondientes estudios de viabilidad.

En la medición del riesgo de mercado, la Compañía ha adoptado el modelo estándar establecido por la Superintendencia Financiera, calculando el Valor en Riesgo (VAR por sus siglas en inglés) de acuerdo a la metodología establecida a nivel regulatorio. Según este proceso los establecimientos de crédito están enfrentados a varios riesgos clasificados por tasa de interés, por tasa de cambio, por precio de acciones y de inversiones en fondos de inversión colectivas. A pesar de no contar con títulos en portafolio diferentes a los constituidos hasta el vencimiento, CREDIFAMILIA CF, considera dentro de su manual de gestión de riesgo de mercado el procedimiento de medición de riesgo por tipo de interés a través del cálculo de la duración y la duración modificada teniendo en cuenta la información disponible en el Anexo 1 del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia. De igual manera, en caso de presentarse inversiones que establezcan riesgo de mercado por tipo de cambio o por precio de acciones, se medirá según lo establecido en el capítulo XXI de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para las inversiones en fondos de inversión colectivas, es decir, para fondos comunes de inversión y fondos de valores, la exposición a riesgos de mercado de las entidades es calculada como el producto entre el factor de riesgo aplicable a cada fondo y la posición invertida en él. La Compañía cuenta hoy en día con inversiones en dos fondos de inversión colectivas administradas por Corredores Davivienda S.A. y Credicorp Capital Colombia, las cuales proveen los factores de riesgo correspondientes a la cartera destino de inversión de CREDIFAMILIA CF.

#### 21.2.4 Descripción de los cambios en la exposición al riesgo.

Los cambios en la exposición al riesgo están determinados por la evolución de los principales indicadores macroeconómicos del país y como estos pueden afectar el desempeño de los títulos que CREDIFAMILIA CF, tiene en su portafolio de inversiones. Hasta la fecha la Compañía ha mantenido su inversión en títulos de desarrollo agropecuario, liquidables con el Banco de la República a un *haircut* predeterminado ante una situación de déficit de liquidez.

En el año 2016 y con la respectiva aprobación dada por la Junta Directiva, Credifamilia, comenzó a operar instrumento derivados de forwards de monedas con el fin único y exclusivo de mitigar y dar cobertura al riesgo cambiario al que se encuentra expuesto por obligaciones contractuales pactadas en dólares en contratos con proveedores, de esta forma la Compañía se ajustó a los requerimiento regulatorios de transmisión de información, medición y control de riesgo, establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia en esta materia de acuerdo a lo definido en el Capítulo XVIII y XXI de la Circular Externa 100 de 1995, de la Superintendencia Financiera de Colombia.

#### 21.2.5 Descripción de los cambios en objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo.

Los cambios en los procesos para la gestión del riesgo de mercado presentados en el 2018 están ligados a la implementación de los requerimientos regulatorios definidos por la Superintendencia Financiera de Colombia para la implementación y medición de riesgo de instrumentos derivados.

#### 21.2.6 Descripción de concentraciones de riesgo.

Considerando que la principal función que desempeña la Entidad es la colocación de cartera de crédito hipotecaria, no es interés de CREDIFAMILIA CF, mantener un amplio portafolio de inversiones ni ser intermediario del mercado de valores, sin embargo, dada la liquidez que tiene la Compañía el portafolio de inversiones se podrá conformar de la siguiente manera:

	Limite de Liquidez	Limites por contraparte	Limite de portafolio
Recursos Disponibles representan menos del 50% del patrimonio técnico	50% de los recursos disponibles deben estar en recursos a la vista. (Carteras colectivas, Cuentas de ahorro o corriente, Cuenta Banrep)	Máximo 40% de recursos disponibles por contraparte con calificación AAA (Cuentas de Ahorro y CDT's)	Máximo el 50% de Patrimonio Técnico en inversiones de renta fija (CDT's)
		Máximo 25% de recursos disponibles por contraparte con calificación AA+ y AA (Cuentas de Ahorro y CDT's)	Máximo el 60% de Patrimonio Técnico en inversiones a la vista (Carteras Colectivas)
Recursos Disponibles representan mas del 50% del patrimonio técnico	35% de los recursos disponibles deben estar en recursos a la vista. (Carteras colectivas, Cuentas de ahorro o corriente, Cuenta Banrep)  Disponer 50% en activos líquidos (Depósitos en cuentas corrientes y cuentas de ahorro, vencimientos contractuales a un día hábil, Deuda soberana en A)	Máximo 20% de recursos disponibles en Carteras Colectivas AAA cuando supere 8.500 SMMMLV	Máximo el 60% de Patrimonio Técnico en inversiones de renta fija (CDT's)
		Máximo 40% de recursos disponibles por contraparte con calificación AAA (Cuentas de Ahorro y CDT's)	Máximo el 60% de Patrimonio Técnico en inversiones a la vista (Carteras Colectivas)
		Máximo 20% de recursos disponibles por contraparte con calificación AA+ y AA (Cuentas de Ahorro y CDT's)	
		Máximo 20% de los recursos disponibles en cada Cartera Colectiva AAA cuando supere 8.500 SMMMLV	

### 21.2.7 Descripción de las características comunes para la concentración

El factor con mayor incidencia por el riesgo de concentración para CREDIFAMILIA CF, es el entorno macroeconómico nacional, teniendo en cuenta que ante un escenario crítico la Compañía vería disminuido el valor de liquidación de los títulos que desee negociar de su portafolio, reduciendo el valor de sus activos y sus posibilidades de financiamiento. Hoy en día, su portafolio de inversiones está conformado por títulos de desarrollo agropecuario (negociables en situaciones críticas con el Banco de la República a un *haircut* predeterminado) y por 2 CDT al vencimiento. Asimismo, está expuesta a la posibilidad de pérdida de los recursos que tiene depositados en los administradores de carteras colectivas con los que está vinculado.

### 21.2.8 Exposición al riesgo asociado con instrumentos que comparten características

La Compañía posee un stock de inversiones forzosas en títulos de desarrollo agropecuario (TDA) que debe mantener hasta el vencimiento. El riesgo asociado a este portafolio es menor al de otros títulos ya que su volumen de negociación es muy bajo, así como los rendimientos asociados a estos. A pesar de que el valor total de la inversión no es significativo (alrededor de COP 212 millones) CREDIFAMILIA CF, tiene hoy en día un monto invertido superior al regulatorio y está en la capacidad de negociarlos según lo requiera, por lo cual debe mantener un monitoreo constante sobre su valor de mercado, ligado a la DTF.

## Riesgo de liquidez

### 21.2.9 Descripción de la exposición al riesgo

En el desarrollo de su actividad económica, CREDIFAMILIA CF, está expuesta a la posibilidad de no contar con los recursos suficientes para hacer frente a sus obligaciones en el corto y mediano plazo. Por este motivo, la Compañía realiza continuamente un monitoreo de los rubros con mayor afectación sobre su solvencia, teniendo en cuenta la disponibilidad de los recursos líquidos además de los compromisos de pago pactados en distintos horizontes temporales. Un control adecuado sobre la liquidez de la Compañía, en conjunto con la gestión de otros riesgos asociados, permiten a CREDIFAMILIA CF, el cumplimiento de los estándares regulatorios, además de evitar que se genere pánico entre los clientes y un consecuente riesgo sistémico.

La materialización del riesgo de liquidez al que está expuesta CREDIFAMILIA CF, puede provenir tanto del aumento de las obligaciones contractuales como de una inadecuada gestión de los recursos líquidos. En el caso de los compromisos adquiridos, crisis sistémicas pueden causar un nivel bajo o nulo de renovación de CDTS y una disminución pronunciada de los depósitos de ahorro, que pueden coincidir con pagos elevados de otros rubros como las cuentas por pagar, las obligaciones financieras y los desembolsos de créditos que realiza la Compañía. Por otra parte, debido a que el saldo disponible representa su fuente de fondeo inmediata y la totalidad de sus recursos líquidos (omitiendo las inversiones forzosas), CREDIFAMILIA CF, debe gestionar su evolución teniendo presente sus egresos proyectados. Como en el primer caso, eventos de estrés en el sistema pueden restringir la consecución de fuentes adicionales de fondeo (utilización del cupo en bancos, ventas de cartera, emisión de bonos hipotecarios), disminuyendo las posibilidades de financiamiento ante una contingencia de insolvencia.

#### 21.2.10 Descripción de objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo

Al interior de la Compañía se ha estructurado la interacción de diferentes áreas independientes entre sí con funciones determinadas para velar por la correcta gestión y monitoreo de la liquidez. Entre los involucrados se encuentran la vicepresidencia financiera que actúa como *front office* a través del manejo de los recursos, la gerencia de riesgos como *middle office* concentrada en la identificación, monitoreo, control y administración de los riesgos derivados de la operación del *front office*, y como *backoffice* la vicepresidencia de operaciones y tecnología junto con el área de Contabilidad para el cumplimiento y registro contable de las operaciones. Asimismo, se ha determinado que la Junta Directiva sea el órgano encargado de la evaluación y aprobación de límites y políticas en materia de riesgos, estableciendo directrices de acuerdo a la evolución de la liquidez y al cumplimiento de los límites que estén vigentes en la Compañía mientras vela por la independencia de las áreas involucradas.

El sistema de fijación y control de límites es presentado por la gerencia de riesgos a la Junta Directiva, mientras que la vicepresidencia financiera y administrativa da a conocer las contrapartes con las que obtendrá fondeo según se requiera, a las que podrá acceder según las directrices establecidas por la Junta Directiva. El sistema de límites detalla los niveles de exposición individual, por financiación con otras entidades financieras y por brechas en distintos horizontes de tiempo. En el caso que la gerencia de riesgos o la vicepresidencia financiera y administrativa identifiquen el incumplimiento de límites regulatorios y/o internos, deberán informar a la Junta Directiva, presentando a la vez, las estrategias propuestas para superar la contingencia.

La Entidad ha diseñado e implementado mecanismos y procesos para mitigar el riesgo de liquidez en situaciones normales y de crisis, estableciendo como primer mecanismo de control, un modelo que involucra diferentes escenarios de estrés sobre las variables que afectan su capacidad de solventar sus salidas de recursos. Los resultados del ejercicio son difundidos semanalmente y se llevan a la par del reporte del IRL regulatorio, para proveer al *front office* herramientas más adecuadas para la gestión de la liquidez. A partir de la difusión de resultados, la vicepresidencia financiera y administrativa debe añadir al criterio de gestión, el límite mínimo impuesto sobre el saldo disponible, estando en la capacidad de frenar los desembolsos de crédito si la situación de liquidez de la Compañía lo exige.

Sin embargo, la Compañía tiene estructurado un plan de contingencia para fondearse cuando tenga un riesgo bastante alto de incumplir con sus obligaciones. En primera medida y para solventar situaciones temporales de déficit, la vicepresidencia financiera y administrativa debe buscar financiamiento a través de operaciones de tesorería, usando el cupo que tenga disponible en bancos o solicitando recursos a entidades de fomento como Bancoldex o Findeter. No obstante, para enfrentar los desfases de liquidez en el mediano y largo plazo, la misma vicepresidencia en cumplimiento de sus funciones de *front office* debe prever fuentes alternas de fondeo como la emisión de bonos o la venta de cartera. En caso de ser insuficientes los mecanismos de financiamiento, la Compañía está en capacidad de acceder a los apoyos transitorios de liquidez (ATL) con el Banco de la República.

#### 21.2.11 Métodos utilizados para medir el riesgo

La medición del riesgo de liquidez de CREDIFAMILIA CF, involucra dos enfoques principales. En primer lugar, se realiza el control regulatorio del indicador de riesgo de liquidez (IRL) con base en la metodología establecida por la Superintendencia Financiera, que registra la capacidad que tiene la Compañía para cubrir sus requerimientos de liquidez proyectados a 7, 15, 30 y 90 días con los recursos líquidos que tiene a disposición. Sobre esta estructura metodológica se efectúan pruebas de estrés que, teniendo en cuenta la serie histórica, afectan los requerimientos de liquidez proyectados para las semanas siguientes con el propósito de prever un monto de recursos líquidos que, según la coyuntura del momento, genere un margen adecuado para cubrir las obligaciones en los distintos horizontes temporales.

En segundo lugar, CREDIFAMILIA CF, maneja un modelo interno de liquidez que busca identificar la solvencia de la Compañía, al relacionar el volumen de activos líquidos disponible con las salidas proyectadas (contempladas de una manera diferente a su registro en el IRL). El valor agregado del modelo radica en la aplicación de escenarios de estrés sobre los egresos proyectados, con el propósito de predecir la capacidad actual de la entidad de solventar salidas de recursos (incluyendo los desembolsos de cartera) ante situaciones con distintos niveles de criticidad. Los resultados del ejercicio están reflejados en dos indicadores, el CCL, que es la proporción entre el disponible más los ingresos de cartera y la suma de los vencimientos contractuales con los desembolsos proyectados, y el LCR que relaciona el disponible con las obligaciones pactadas; mientras ambas razones estén por encima de uno (1), se interpreta que la Compañía es solvente en el plazo analizado. Finalmente, y como parte adicional de la medición interna, se efectúa el cálculo de brechas de liquidez, resultante de la diferencia entre los activos líquidos y los egresos proyectados, añadiéndole a los recursos de CREDIFAMILIA CF, otras fuentes adicionales de fondeo no contempladas en el IRL como los ingresos por venta de cartera y el cupo disponible con bancos. En este caso, una brecha positiva representa la capacidad efectiva de cubrimiento de las obligaciones proyectadas. Los resultados de ambos ejercicios son compartidos con las áreas involucradas y discutidos por la gerencia de riesgos y la vicepresidencia financiera y administrativa para determinar el nivel de exposición y margen de acción para los siguientes períodos.

#### 21.2.12 Descripción de los cambios en la exposición al riesgo.

En el desarrollo de su actividad económica, CREDIFAMILIA CF, se ha visto enfrentada a fluctuaciones significativas de sus salidas de recursos, que han causado una mayor exposición al riesgo de liquidez en diferentes momentos del tiempo. Estas situaciones suelen ser temporales y están explicadas por el pago de obligaciones financieras elevadas o por el vencimiento de montos altos por concepto de CDTS, que pueden coincidir con un saldo disponible históricamente bajo debido a los desembolsos realizados continuamente por la Compañía en el desarrollo de su actividad económica. Para evitar incurrir en situaciones de incumplimiento, CREDIFAMILIA CF, realiza mapeos continuos sobre las salidas de recursos (tanto las pactadas como las proyectadas), buscando contar con un nivel suficiente de activos líquidos para cubrirlas.)

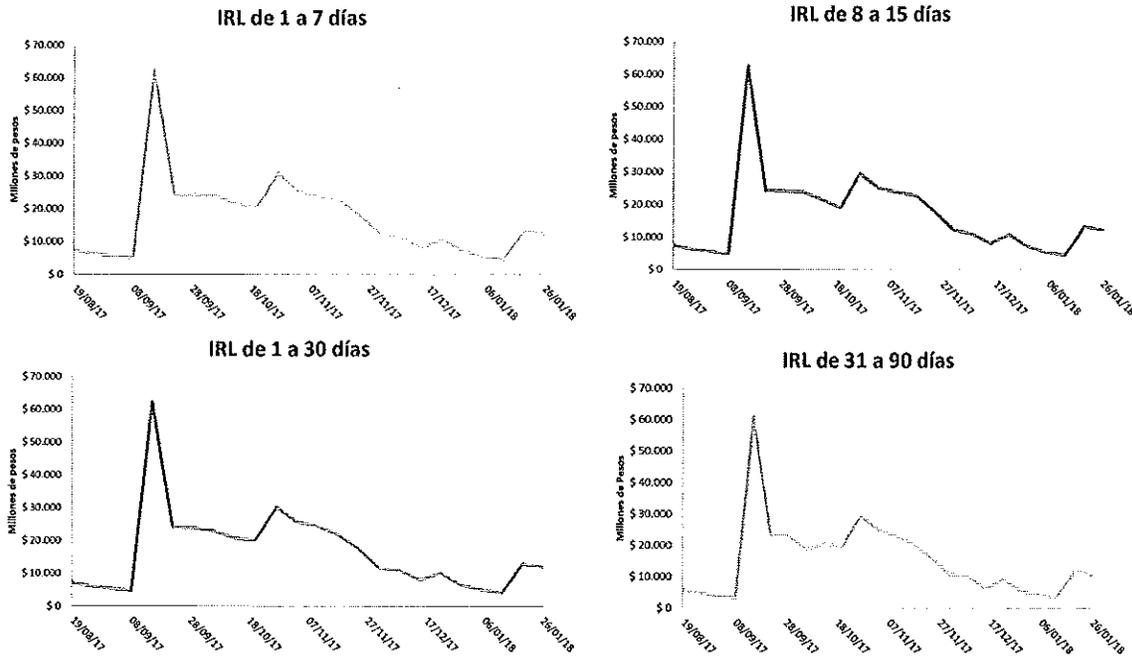
La Compañía ha gestionado la consecución de recursos a través de varias fuentes de fondeo como la utilización del cupo en bancos, la emisión de bonos y las ventas de cartera, mediante los cuales ha reducido la exposición al riesgo de liquidez al que se ve enfrentada.

### 21.2.13 Descripción de los cambios en objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo.

A finales de marzo, la Junta Directiva de la Compañía, luego de evaluar la normatividad relacionada tomó la decisión de eliminar el comité de riesgo, teniendo desde entonces la responsabilidad de hacer seguimiento al cumplimiento de las políticas vigentes de administración de riesgos y modificarlas cuando sea pertinente, además de tomar decisiones para tratar situaciones de crisis en materia de límites y gestión de recursos. Esta medida permite la discusión, ejecución y aprobación de directrices de una manera más eficiente. En el mes de junio, fue rediseñada la composición organizacional de la Compañía, separando la vicepresidencia de riesgos en una vicepresidencia de operaciones y una gerencia de riesgos, con el propósito de otorgarle a ésta última una mayor independencia debido a su naturaleza de proposición y supervisión de límites, haciendo más efectiva su intervención e interacción con otras áreas relacionadas.

### 21.2.14 Resumen de datos cuantitativos sobre exposición al riesgo

A nivel regulatorio, el IRL razón de CREDIFAMILIA CF, siempre ha sido superior al límite regulatorio de 100 establecido por la Superintendencia Financiera en las bandas hasta 30 días, mostrando que se ha contado con la capacidad suficiente para solventar las obligaciones proyectadas.



21.2.15 Indicadores internos

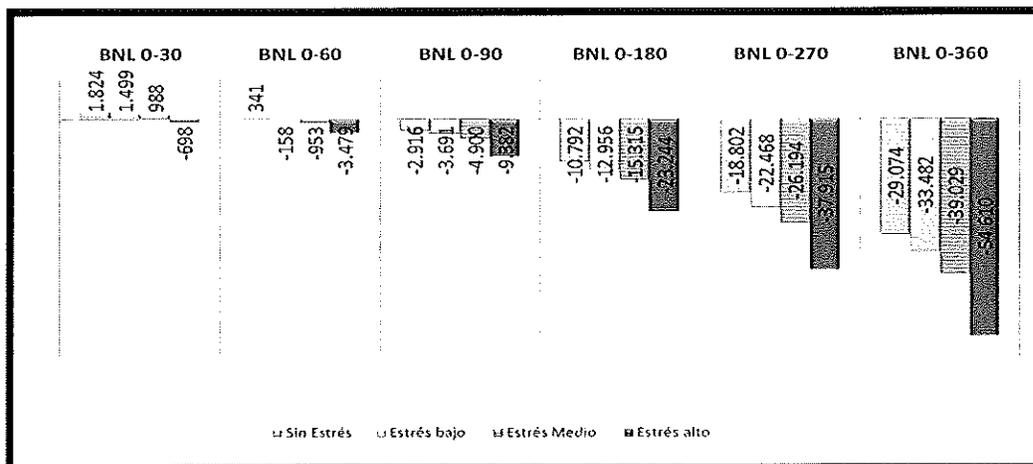
Se lleva el seguimiento al cálculo de los dos indicadores internos mencionados previamente. El CCL que relaciona el saldo disponible contra los desembolsos proyectados y las salidas pactadas involucra a 30 días el cupo en bancos utilizable a la fecha, considerando que en un horizonte de un mes la Compañía tiene la capacidad de recurrir a fuentes adicionales de fondeo. El LCR relaciona el efectivo disponible con las obligaciones contractuales, por lo cual, al evaluar las salidas en el mismo horizonte temporal puede reportar valores menores; por este motivo, se hace seguimiento también (teniendo en cuenta la inmediatez de las obligaciones), al indicador a 7 días.

El CCL a 30 días calculado al cierre del mes de enero de 2018, fue de 3.64 mientras que el LCR a 7 días fue de 2,20 mostrando unas coberturas más que suficientes de liquidez.

El CCL y el LCR, manejados a nivel interno han presentado fluctuaciones originadas por aumentos en las salidas de recursos contempladas por cada indicador y por aumentos significativos en el saldo disponible generados como consecuencia de las ventas de cartera y las emisiones de bonos. A continuación, se relacionan las brechas de liquidez calculadas por la Compañía en el ejercicio interno de medición de riesgo.

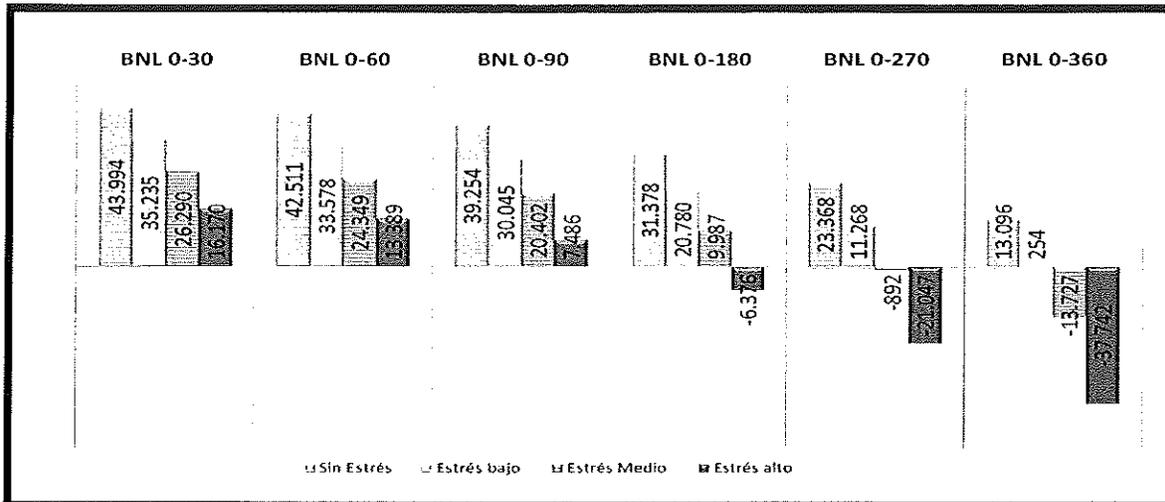
Brecha neta de liquidez acumulada

Relaciona el saldo disponible de la Compañía (neto de los recursos de la emisión de bonos) con los desembolsos no financiados con bonos y los vencimientos contractuales en distintos horizontes de tiempo.



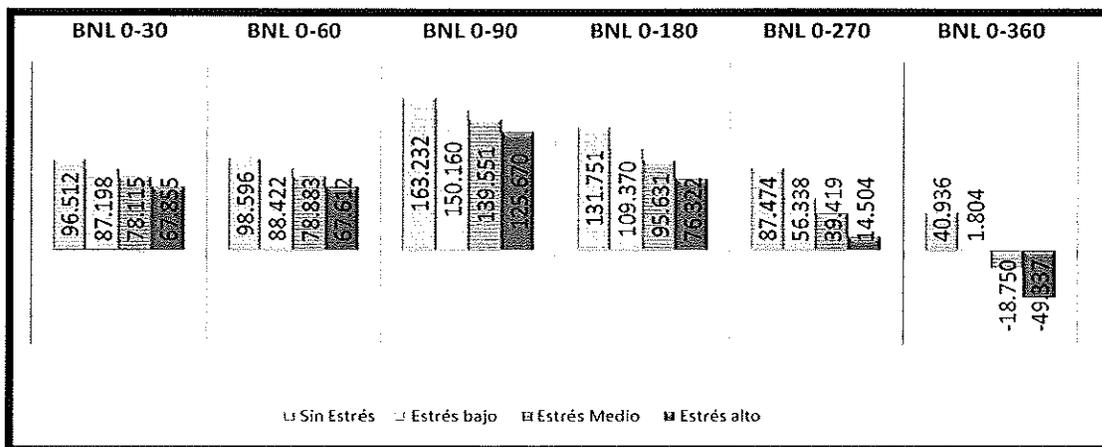
Brecha neta de liquidez más cupo disponible en bancos

Resulta de adicionar a la brecha anterior el cupo utilizable en bancos que tenga la Compañía al momento de realizar el ejercicio.



Brecha neta de liquidez más cupo en bancos más futuras fuentes de fondeo

Muestra la capacidad de cobertura de la Compañía de su saldo disponible, los recaudos proyectados de cartera y los recursos de bonos frente a todas las salidas proyectadas en un horizonte de un año.



## 21.2.16 Descripción de concentraciones de riesgo

La Compañía puede verse afectada por riesgo de concentración en caso de que, en un entorno macroeconómico de contracción, las tasas de préstamo interbancario tengan una tendencia alcista, encareciendo la utilización de los cupos disponibles en bancos y reduciendo las posibilidades de financiamiento. Por otra parte, en cuanto a los activos líquidos de la Compañía, existe el riesgo de que alguna de las entidades con las que se tienen recursos entre en *default* y no tenga la solvencia para responder con los depósitos allí realizados. De igual manera, cuando las condiciones de la economía no son favorables, CREDIFAMILIA CF, tendrá una probabilidad menor de acceder a fuentes alternativas de fondeo como la emisión de bonos hipotecarios o la venta de cartera, considerando que, ante un escenario de tasa de interés más alta, se espera una reducción de la demanda por créditos de vivienda. Sin embargo, este escenario permitirá un menor flujo de desembolsos y por ende un nivel mayor de recursos disponibles para cubrir las salidas contractuales.

21.2.17 Descripción de la forma en que la gerencia determina las concentraciones

Los límites impuestos tanto al endeudamiento como al destino de los recursos líquidos son evaluados continuamente por la gerencia de riesgo y la vicepresidencia financiera y administrativa, quienes tienen la potestad de proponer cambios según el cumplimiento de dichos límites y la coyuntura tanto macroeconómica como de la Entidad. Estas propuestas deben ser elevadas al nivel de la Junta Directiva, la cual, en desempeño de sus funciones como comité de riesgo, puede aprobar o rechazar el cambio de las alertas internas de gestión de los recursos.

21.2.18 Descripción de las características comunes para la concentración

El factor con mayor incidencia por el riesgo de concentración para CREDIFAMILIA CF, es el entorno macroeconómico nacional, teniendo en cuenta que su posición propia en moneda extranjera es menor y no dispone de títulos de deuda pública que se puedan ver afectados por el precio del mercado de los mismos, de esta forma la afectación a partir de crisis internacionales generaría un efecto menor. Por ello, la Compañía debe gestionar su liquidez teniendo en cuenta la situación del mercado nacional, haciendo énfasis en primer lugar, en la política de control de tasas establecida por el Banco de la República, debido al efecto rezagado que causa sobre la demanda de crédito disminuyendo los recaudos proyectados de cartera, y en la tasa de préstamo entre entidades del sistema financiero; y en segundo lugar en la inflación por la incidencia que tiene en el cálculo de la UVR, unidad de referencia para la colocación de crédito de vivienda.

21.2.19 Exposición al riesgo asociado con instrumentos que comparten características

La Compañía posee un stock de inversiones forzosas en títulos de desarrollo agropecuario (TDA) que debe mantener hasta el vencimiento. El riesgo asociado a este portafolio es menor al de otros títulos ya que su volumen de negociación es muy bajo, así como los rendimientos asociados a estos. A pesar de que el valor total de la inversión no es significativo (alrededor de COP \$254.187 millones) CREDIFAMILIA CF, tiene hoy en día un monto invertido superior al mínimo regulatorio y está en la capacidad de negociarlos según lo requiera, por lo cual debe mantener un monitoreo constante sobre su valor de mercado, ligado a la DTF.

El mes de enero la Compañía mantuvo la constitución de tres CDT por \$10.000 con Corpbanca y \$5.000 con Bancolombia y \$5.000 Occidente respectivamente a partir de los recursos captados por la colocación del último lote de bonos de la tercera emisión. El riesgo asociado a este título valor es mínimo debido a que está clasificado hasta el vencimiento y los rendimientos asociados al CDT fueron pactados desde la fecha de constitución.

**21.3 SARO**

En referencia al sistema administración de riesgo operativo a cierre de diciembre del 2017 se generó la actualización del 100% de los procesos logrando así implementar una mejora en metodología y definición de riesgos y controles segmentados de la siguiente manera:

MACROPROCESO	PROCESO	2017	
	1.1. Administración Estratégica	1.1.1. Gestión de Presidencia	4
	1.2. Administración de Riesgo	1.2.1. Riesgo Transversal	2
		1.2.2. Riesgo Operacional	3
		1.2.3. Riesgo LAFT	6
		1.2.4. Riesgo de Crédito	3
		1.2.5. Riesgo de Liquidez	9
		27	
	2.1. Generación y mantenimiento de Clientes	2.1.1. Clientes	6
	2.2. Operación del Activo	2.2.1. Crédito	35
		2.2.2. Cartera	25
		2.2.3. Cobranza	11
	2.3. Operación del Pasivo	2.3.1. Cuentas de Ahorro	12
		2.3.2. CDT'S	4
	2.4. Servicio al Cliente	2.4.1. SAC	3
			96
	3.1. Gestión Administrativa	3.1.1. Administrativa	8
	3.2. Gestión de Auditoría	3.2.1. Auditoría	2
	3.3. Gestión de Talento Humano	3.3.1. Gestión Humana	2
		3.3.2. Capacitación	1
	3.4. Gestión Financiera	3.4.1. Contable	4
		3.4.2. Tributario	5
		3.4.3. Financiero	2
		3.4.4. Tesorería	4
		3.4.5. Fondeo	1
	3.5. Gestión Operaciones	3.5.1. Tecnología	5
		3.5.2. Bancos	4
		3.5.3. Digitalización	1
		3.5.4. Organización Y Metodos	6
		45	

En cuanto al plan de continuidad del negocio durante el 2017, se efectuó el desarrollo de pruebas de contingencia con las cuales se planeó medir la capacidad de respuesta ante una circunstancia fortuita, donde se cumplió con óptimos resultados en el desarrollo de las siguientes pruebas:

- **Ausencia de personal para actividades críticas:** Se generó las pruebas de Backup de los procesos sensibles de la Compañía teniendo como resultado el desarrollo normal de las actividades sin ningún tipo de novedad.
- **Centro Alterno:** Se ejecutó la prueba de sitio alternativo en la Calle 69 de los puestos sensibles de la sede de la Calle 73 donde se desarrolló en completa normalidad sin ningún tipo de novedad durante el desarrollo de las mismas.
- **Sistema de monitoreo alarma:** Junto con la Compañía de seguridad se desarrolló la activación de las alarmas con el fin de determinar el tiempo de respuesta en caso de presentarse algún tipo de situación, donde obtuvimos un resultado positivo en los tiempos de respuesta.

- **Brigadas de Emergencia:** Se desarrolló el simulacro de evacuación ante algún tipo de siniestro obteniendo como resultado un óptimo desarrollo tanto en tiempos como en efectividad en la actividad desarrollada.
- **Contingencia CORE Bancario:** Se procedió a la prueba de contingencia en con nuestro CORE bancario ASI Group la cual se desarrolló sin ningún tipo de novedad.

Para cierre del 2017 a través del comité SARO se analizaron los eventos de riesgos evaluando y midiendo los procesos y las distintas oportunidades de mejora en cada uno de ellos.

#### 21.4 SARLAFT

Credifamilia, en cumplimiento de las pautas consagradas en los artículos 102 a 105 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y en el Capítulo IV, Título IV, Parte I de la circular básica jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia validó la efectividad de los mecanismos e instrumentos, generando actualización de las señales de alerta y del comportamiento de las operaciones, realizando el monitoreo respectivo a las herramientas con las cuales se cuenta para desarrollar un efectivo conocimiento del cliente e identificación y análisis de operaciones inusuales (Definición de Tipologías), de lo cual se logró concluir que dada la operatividad y características de la Compañía, las mismas son efectivas.

A su vez la Compañía efectuó mejoras en sus procesos, capacitaciones, elementos y etapas requeridas para su adecuada gestión cumpliendo con los lineamientos actuales FACTA de los funcionarios implicados en el desarrollo de estas actividades.

#### 21.5 SAC

El Sistema de Atención al Consumidor Financiero de La Compañía ha establecido los mecanismos necesarios para resolver los requerimientos, teniendo habilitados los canales de comunicación como los son:

- ✓ Línea de Atención al Cliente +57-1-605 0400.
- ✓ Página web de CREDIFAMILIA CF–Portal Contáctenos.  
(<https://www.credifamilia.com/contacto/formulario>).
- ✓ Requerimiento escrito presentado en las oficinas de CREDIFAMILIA (Derechos de petición).

Como resultado La gestión y la respuesta en forma diligente y oportuna dentro de los tiempos establecidos no superando el plazo máximo contemplado por la normatividad.

Credifamilia en su interior desarrollo un proceso para los casos de mayor complejidad y que se requiere apoyo de áreas especializadas, generando asignación y seguimiento de las solicitudes presentadas por los consumidores financieros cumpliendo con los tiempos de respuesta y los requerimientos interpuestos por los consumidores financieros.

A su vez habilito desde su sitio web <https://www.credifamilia.com> la posibilidad que los consumidores financieros cuenten con la opción de descargar sus extractos bancarios, Costos anuales de sus productos financieros, proyecciones y planes de pago de forma gratuita; brindando así la facilidad de tener dichos documentos sin desplazarse a las sucursales presenciales de la Compañía.

Contamos con el portal contáctenos con el que cuenta Credifamilia en su portal web, permite a los consumidos financieros la posibilidad de radicar cualquier tipo de solicitud sin tener la necesidad de desplazarse o comunicarse telefónicamente y obteniendo así respuesta a sus requerimientos de forma eficiente.

## **Nota 22. Gobierno Corporativo**

La administración y la Junta Directiva de la Entidad, en desarrollo de lo establecido por la regulación, particularmente la Superintendencia Financiera de Colombia, han adoptado el código de buen Gobierno Corporativo de Credifamilia Compañía de Financiamiento S.A.

### **22.1.1 Junta Directiva y Alta Gerencia**

La Junta Directiva es el órgano máximo de dirección, responsable de la obtención de resultados razonables para los socios y de la supervisión del rendimiento de los ejecutivos clave. A su vez, está encargada de prevenir los conflictos y equilibrar los intereses de los distintos grupos.

Igualmente, la Junta Directiva es reponsable de la administración de los riesgos de las operaciones del negocio. Realiza funciones de control sobre las distintas áreas de la Compañía, especialmente sobre la implementación, desarrollo y adecuado cumplimiento de los distintos sistemas de administración de riesgos: SARO, SARL, SARM, SARC y SARLAFT. En esa medida, la Junta Directiva tiene a su cargo establecer políticas, aprobar manuales de procedimientos, designar a los funcionarios encargados de la administración de dichos riesgos, hacer seguimiento y pronunciarse periódicamente sobre los informes de riesgos presentados por la administración, la revisoría fiscal y la auditoría interna, y ordenar los recursos técnicos y humanos necesarios para implementar y mantener en funcionamiento los sistemas de administración de riesgos.

La Junta Directiva creó el comité de riesgos que tiene por objeto apoyar a la Junta Directiva y a la presidencia de la Entidad en la definición, seguimiento y control de las políticas generales de gestión de riesgos. En esa medida, trabaja con la Junta Directiva en el diseño y control de políticas, estrategias y metodologías de mejoramiento sobre los diversos procesos de administración de riesgos, y realiza seguimiento al estado de los distintos sistemas de administración de riesgos de la Sociedad.

La presidencia de la Compañía es la máxima autoridad inmediata de la Compañía, y tiene a su cargo dirigir y controlar el funcionamiento de la misma, ejercer la representación legal en todos los negocios y contratos con terceros en relación con el objeto de la Sociedad, ejecutar las políticas y estrategias ordenadas por la Junta Directiva de la Sociedad.

Con la Junta Directiva, es responsable de la administración de los riesgos de las operaciones del negocio. En particular, tiene a su cargo verificar que los procedimientos establecidos, desarrollen todas las políticas adoptadas por la Junta Directiva, adoptar las medidas adecuadas como resultado de la evolución de los perfiles de riesgo, garantizar que la infraestructura tecnológica cumpla con los criterios y requisitos para la adecuada gestión de los riesgos, proveer los recursos humanos y técnicos necesarios para implementar y mantener en funcionamiento los sistemas de administración de riesgos, y apoyar de forma eficiente y oportuna a las áreas encargadas de la administración de los sistemas de riesgos.

La gestión de los riesgos de la Compañía está en cabeza por el vicepresidente de riesgos, quien también desempeña el cargo de Oficial de Cumplimiento Principal. El vicepresidente de riesgos es responsable por la implementación de los sistemas de riesgos, incluyendo la totalidad de los procesos de gestión, la identificación de los factores de riesgo, la medición, evaluación, monitoreo y control de los riesgos a los que está expuesta la entidad. Para la ejecución de sus funciones cuenta con un equipo calificado en temas de estadística, riesgos financieros, y análisis financiero y de crédito.

## 22.1.2 Políticas y división de funciones

En aras de una buena administración de riesgos, acorde con el tamaño y orientación de la organización, que trascienda el cumplimiento normativo y haga de la gestión de riesgo, el elemento fundamental en el cumplimiento de los objetivos y metas trazadas por los accionistas, la Junta Directiva y el equipo de trabajo de CREDIFAMILIA CF, así como la base del diseño y desarrollo de la estrategia comercial, CREDIFAMILIA CF, ha pensado y estructurado la organización con la perspectiva de riesgos.

Las políticas de cada uno de los sistemas de administración de riesgos son propuestas por la administración de la Entidad a la Junta Directiva, órgano que las aprueba y ordena su divulgación a todos los funcionarios de la Compañía. Las políticas de gestión de riesgos están incluidas en los manuales de procedimientos y se aplican de forma integral en todos los procesos internos de la Entidad. Estas políticas se han establecido siguiendo las instrucciones y lineamientos impartidos por la Superintendencia Financiera; y los criterios de la administración y la Junta Directiva, de acuerdo con la naturaleza, tamaño y objeto de la Compañía.

Como se mencionó previamente, la vicepresidencia de riesgos tiene a su cargo la gestión integral de los riesgos de la Entidad. Incluyendo los riesgos de crédito, liquidez, mercado, operativo y lavado de activos y financiación del terrorismo. En esa medida, el vicepresidente de riesgos es responsable de la totalidad de los procesos de gestión, la identificación de los factores de riesgo, la medición, evaluación, monitoreo y control de los riesgos a los que está expuesta la Entidad.

## 22.1.3 Reportes a la Junta Directiva

Para cada sistema de administración de riesgos, se presentan informes al presidente y a la Junta Directiva en la periodicidad requerida. El Oficial de Cumplimiento reporta de forma trimestral los resultados de la gestión realizada y la evolución del perfil de riesgo. Por su parte, el vicepresidente de riesgos, en conjunto con el presidente de la Sociedad, presentan a la Junta Directiva informes semestrales de SARO, mensuales de SARL, y constantes de SARC y SARM. De la misma forma, el comité de riesgos se reúne por lo menos de forma semestral y presenta informe a la Junta Directiva de los temas que considere relevantes.

En cuanto al riesgo de liquidez, la información respecto de las posiciones en riesgo se reporta en forma detallada. Adicionalmente, se realizan reportes intermedios que contienen las exposiciones por tipo de riesgo, por área de negocio y por portafolio y los incumplimientos a los límites, así como las operaciones vinculadas a la Entidad.

Conforme con lo establecido en el Sistema de Control Interno y con las disposiciones normativas específicas, el área de Auditoría Interna presenta semestralmente al Comité de Auditoría un informe de seguimiento sobre los niveles de exposición de riesgo, sus implicaciones y las medidas adoptadas por la administración para su control o mitigación, el cual es presentado a su vez por parte del Comité señalado, a la Junta Directiva de la Compañía.

## 22.1.4 Infraestructura tecnológica

Credifamilia CF, ha diseñado e implementado un esquema tecnológico con las siguientes características: i) Permite realizar modificaciones de forma rápida y sencilla, ii) Se enfoca en el cliente y se ajusta a sus necesidades, iii) Aprovechar las capacidades y recursos del mundo global, y iv) Permite la rápida definición de nuevos productos y el ajuste o modificaciones a los existentes.

Como una buena práctica, teniendo en cuenta que el adecuado funcionamiento del sistema es un punto vital para el funcionamiento de la Compañía, Credifamilia C, ha definido trasladar la carga de administrar el hardware y el software requerido a un tercero especializado, de forma que la Compañía se centre en el desarrollo de su objeto social. La tercerización de una parte importante de la administración de su infraestructura tecnológica conlleva las siguientes ventajas: i) Acceso a la mejor y más moderna tecnología, ii) Apoyo de un grupo de profesionales calificados, con conocimiento del negocio y completo dominio del software para la administración de las operaciones diarias de la Compañía, iii) Plataforma moderna y robusta para atender la demanda que pueda generar la Compañía, iv) Infraestructura técnica que cumple satisfactoriamente los requisitos y lineamientos impartidos por la Superintendencia Financiera en materia de seguridad y continuidad de negocio, sumadas a las mejores prácticas y recomendaciones dadas por los demás países donde el sistema seleccionado se encuentra operando, v) Minimizar los riesgos operativos generados por la obsolescencia tecnológica, vi) Además de contar con la funcionalidad requerida, el software permite acceder a nuevas funcionalidades fácilmente.

Las áreas de control y gestión de riesgos cuentan con infraestructura tecnológica adecuada, integrada al Core Bancario, que brinda información y resultados, de acuerdo con el tipo de operación que se realiza y el volumen de operaciones. En esa medida, se incorporan módulos de control de lavado de activos y financiación del terrorismo y de tesorería para los riesgos de LA/FT y liquidez; y se incorporan controles de riesgo de crédito en distintos componentes del sistema, como originación, seguimiento y cobranza.

Cada uno de estos módulos se han desarrollado y se encuentran en desarrollo de acuerdo con las necesidades de la Compañía conforme ésta crece y se diversifica. En esa medida, se trata de módulos dinámicos que responden fácilmente a las necesidades y requerimientos de la Compañía.

### 22.1.5 Metodologías para la medición de riesgos

Credifamilia CF, ha adoptado distintas metodologías de medición de riesgos de acuerdo con las características de cada uno de ellos. Se trata de metodologías que se ajustan a las necesidades y naturaleza de la Compañía y tienen en cuenta el volumen de sus operaciones y la diversidad en el tipo de operaciones. En cada caso, la Compañía determina la posibilidad o probabilidad de ocurrencia del riesgo y su impacto en caso de materializarse. Generando planes de acción y responsables de la implementación de cada uno de los controles definidos con el objeto de lograr un riesgo residual bajo.

### Estructura organizacional

En el mediano plazo, teniendo en cuenta el tamaño y las necesidades de la Compañía, Credifamilia CF, ha planteado una estructura organizacional con un equipo directivo conformado por un Presidente, cuatro vicepresidencias, Secretaria general y Auditor interno.

La estructura organizacional busca independencia entre el front, el middle y el back office, que están plenamente identificados, tanto para las operaciones de tesorería como para las operaciones de crédito.

Al interior de las áreas de riesgos y financiera existe independencia para la negociación, el control de riesgos y de contabilización, sin perjuicio del volumen o tipo de operaciones realizadas por Credifamilia CF. Teniendo en cuenta el corto período de funcionamiento de la Compañía, la administración busca mejorar diariamente en cada uno de estos procesos.

#### 22.1.6 Recurso humano – vicepresidencia de riesgos

El área de riesgos está conformada por el vicepresidente de riesgos y un equipo de analistas de riesgos especializados por sistemas de administración de riesgos. El área cuenta con personal altamente calificado a nivel académico y profesional, conforme se ha definido en las políticas de competencias y perfiles definidos por la Compañía. La contratación de personal idóneo es un factor que se considera minimizador de los riesgos propios del negocio; de acuerdo con la labor a realizar, se requiere un grado de capacitación y experiencia de forma que la Compañía no se vea inmersa en errores operativos, de negociación y de apreciación del riesgo.

#### 22.1.7 Verificación de operaciones

La verificación de las operaciones se realiza a través de la vicepresidencia de operaciones y tecnología, permitiendo garantizar que se cumpla con todos los procedimientos establecidos en la regulación y las políticas internas. Las operaciones realizadas cuentan con los soportes documentales y tecnológicos que permiten la verificación del cumplimiento de las condiciones de aprobación. Existen además controles previos segregados para su oportuna verificación.

#### 22.1.8 Auditoría

Credifamilia C.F, cuenta con organismos de control y monitoreo, nombrados y elegidos por la Asamblea General de Accionistas y Junta Directiva. Revisoría Fiscal y Auditoría interna, establecen procedimientos de revisiones independientes, con evaluaciones objetivas que buscan dar una seguridad razonable sobre la transparencia de las operaciones y resultados de las transacciones de la Compañía, de igual forma y bajo sus enfoques de auditoría basadas en riesgos, se puede establecer que los sistemas de administración de riesgos cuentan con una metodología adecuada para el tamaño de la Compañía; Ambas instancias realizan revisiones y evaluaciones periódicas que buscan garantizar el cumplimiento de los controles establecidos por la Compañía y generan las recomendaciones a que haya lugar.

Durante el año 2017 no se presentaron situaciones relevantes respecto de las condiciones en que Credifamilia realiza sus operaciones.

**Nota 23. Controles de ley**

	2017	2016
<b>PATRIMONIO TECNICO ADECUADO</b>		
Patrimonio Básico	\$ 37.521.940	33.563.129
Patrimonio Adicional	1.755.913	1.239.050
Patrimonio Técnico	<u>39.277.852</u>	<u>34.802.179</u>
<b>ACTIVOS PONDERADOS POR NIVEL DE RIESGO</b>		
Activos Categoría I	-	0
Activos Categoría II	6.088	3.218
Activos Categoría III	126.820	89.535
Activos Categoría IV	7.565	6.371
	<u>\$ 140.473</u>	<u>99.124</u>
Verm	4,6	6,8
Índice de solvencia	28,0%	35,08%

En relación con el período que se reporta, Credifamilia CF, ha cumplido con los requerimientos de ley a saber: encaje, patrimonio técnico, relación de solvencia y demás controles de ley.

El patrimonio técnico no puede ser inferior al (9%) de los activos en moneda nacional, ponderados por el nivel de riesgo, conforme lo señala el artículo 2º del decreto 1720 de 2001. El cumplimiento individual se verifica mensual y semestralmente.

La clasificación de los activos de riesgo en cada categoría se efectúa aplicando los porcentajes determinados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

**Nota 24. Compromisos y contingencias**

La Compañía no conoce ningún acontecimiento de importancia relativa que pueda incidir en sus resultados, así como de procesos judiciales en contra u otras contingencias de pérdidas que requieran ser revelados o registrados en los estados financieros.

**Procesos judiciales en contra**

**Procesos judiciales en contra**

A diciembre 31 de 2017, no existe ningún proceso laboral, y cursa un llamamiento en garantía a Credifamilia C.F. en proceso verbal de menor cuantía por incumplimiento de contrato de compraventa instaurado por el señor Jose Luis Rodriguez Prada ante el Juzgado Trece Civil Municipal de Oralidad, en el cual pretenden Credifamilia C.F. asuma el pago de treinta millones de pesos (\$30.000.000), pero su probabilidad de éxito es baja, toda vez el incumplimiento del contrato de compraventa se debe a circunstancias atribuibles al comprador y no a la entidad financiera, en esa medida, no hay provisiones por procesos judiciales.



## Credifamilia Compañía de Financiamiento S.A.

Notas a los estados financieros 31 de diciembre de 2017

Página 61 de 61

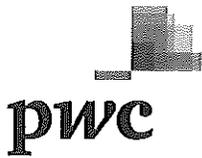
### Nota 25. Hechos posteriores

Al 23 de febrero 2018, la Compañía no tiene conocimiento de eventos posteriores, que puedan afectar la situación financiera y la continuidad del negocio en marcha que amerite su revelación.

#### Proyecto de distribución de utilidades

Utilidad bruta del ejercicio	\$	4.009.155	
Apropiaciones para pago de impuestos		<u>0</u>	
<b>Utilidad neta</b>		<b>4.009.155</b>	
Utilidad acumuladas de años anteriores		1.249.994	
Reserva años anteriores		<u>0</u>	
<b>Utilidad neta a disposición de los accionistas</b>		<b><u>5.259.149</u></b>	
Incrementar la reserva legal			400.915
Reserva para readquisición de acciones a disposición de la junta directiva			<u>4.858.234</u>
<b>Totales</b>	<b>\$</b>	<b><u>5.259.149</u></b>	<b><u>5.259.149</u></b>

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50  
51  
52  
53  
54  
55  
56  
57  
58  
59  
60  
61  
62  
63  
64  
65  
66  
67  
68  
69  
70  
71  
72  
73  
74  
75  
76  
77  
78  
79  
80  
81  
82  
83  
84  
85  
86  
87  
88  
89  
90  
91  
92  
93  
94  
95  
96  
97  
98  
99  
100



***Informe del revisor fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Asamblea y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en poder de la Compañía***

A los señores Accionistas de  
Credifamilia Compañía de Financiamiento S. A.

1 de marzo de 2018

***Descripción del asunto principal***

En desarrollo de mis funciones de revisor fiscal de Credifamilia Compañía de Financiamiento S. A. y en atención a lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Asamblea de Accionistas si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017 en la Compañía hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros que estén en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Compañía de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias de la Compañía que se describen a continuación:

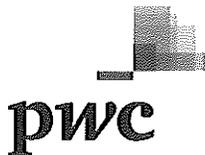
1. “Sistema de Control Interno” incluido en el Parte I, capítulo IV de la Circular Básica Jurídica emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.
2. Sistemas de administración de riesgos establecidos en los capítulos II, VI, XXI y XXIII de la Circular Básica y Contable de la Superintendencia Financiera.
3. Sistemas de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo establecidos en el Título IV, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera.
4. Estatutos de la Compañía y actas de Asamblea de Accionistas y Junta Directiva.

***Responsabilidad de la administración de la Compañía***

La administración de la Compañía es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a las normas regulatorias de administración de riesgos citadas en la descripción del asunto principal y a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Compañía se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia y para dar adecuado cumplimiento a las normas de administración de riesgos establecidas por la Superintendencia Financiera.





***A los señores Accionistas de  
Credifamilia Compañía de Financiamiento S. A.***

*1 de marzo de 2018*

### ***Responsabilidad del revisor fiscal***

Mi responsabilidad como revisor fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar un concepto, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Compañía para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y si se ha dado adecuado cumplimiento a las normas citadas en el asunto principal.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de la Compañía de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en poder de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como revisor fiscal de la Compañía aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

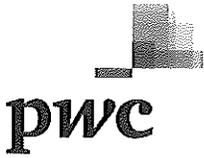
### ***Procedimientos de aseguramiento realizados***

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Compañía son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación de los riesgos de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error, que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Compañía o que no se cumpla con la normatividad y regulaciones que le son aplicables en su gestión de riesgos. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la administración de la Compañía son adecuados.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Compañía, actas de Asambleas de Accionistas, reuniones de directorio y otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la compañía de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por la Asamblea de Accionistas y la Junta Directiva.
- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Compañía durante el periodo cubierto y validación de su implementación.

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50  
51  
52  
53  
54  
55  
56  
57  
58  
59  
60  
61  
62  
63  
64  
65  
66  
67  
68  
69  
70  
71  
72  
73  
74  
75  
76  
77  
78  
79  
80  
81  
82  
83  
84  
85  
86  
87  
88  
89  
90  
91  
92  
93  
94  
95  
96  
97  
98  
99  
100



**A los señores de  
Credifamilia Compañía de Financiamiento S. A.**

*1 de marzo de 2018*

- Comprensión y evaluación de los controles establecidos por la Compañía en los procesos más relevantes que consideré necesario en las circunstancias, incluido el ambiente de control de la Compañía y sus procesos de valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Validación de los controles considerados claves de los procesos de información financiera de cartera de créditos, inversiones, ingresos, depósitos de clientes, pagos a terceros y de los controles generales establecidos en el departamento de sistemas.)
- Entendimiento, evaluación y validación de los controles establecidos por la Compañía para dar cumplimiento a las normas establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera y Circular Básica Jurídica, mediante la cual la Superintendencia Financiera establece criterios y procedimientos relacionados con la evaluación, clasificación y revelación de la cartera de créditos – SARC, riesgo de mercado de las inversiones - SARM, administración de los riesgos operativos - SARO, riesgo de liquidez - SARL y el riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo - SARLAFT.
- Seguimiento a los planes de acción definidos por la Compañía a las recomendaciones emitidas por la Revisoría Fiscal para mitigar las deficiencias en su sistema de control interno que se observaron en el desarrollo de mis pruebas de aseguramiento.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para el concepto que expreso más adelante.

### ***Limitaciones inherentes***

Debido a las limitaciones inherentes a la estructura del control interno, incluida la posibilidad de colusión o de una vulneración de los controles por parte de la administración, la incorrección material debido a fraude o error puede no ser prevenida o detectada oportunamente. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación del control interno a períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

### ***Concepto***

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, en mi concepto, durante el año 2017:

1. En la Compañía hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estuvieron en su poder. Adicionalmente, he realizado seguimiento a mis recomendaciones de control interno efectuadas durante el año de las cuales 80% han sido implementadas y el 20% se encuentra en proceso de implementación por parte de la Compañía.
2. Los actos de los administradores de la Compañía se ajustaron a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea.

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50  
51  
52  
53  
54  
55  
56  
57  
58  
59  
60  
61  
62  
63  
64  
65  
66  
67  
68  
69  
70  
71  
72  
73  
74  
75  
76  
77  
78  
79  
80  
81  
82  
83  
84  
85  
86  
87  
88  
89  
90  
91  
92  
93  
94  
95  
96  
97  
98  
99  
100

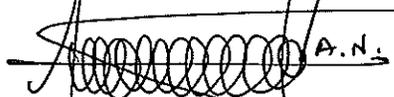


**A los señores Accionistas de  
Credifamilia Compañía de Financiamiento**

*1 de marzo de 2018*

3. La Compañía cumplió con las normas establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera y Circular Básica Jurídica, mediante las cuales la Superintendencia Financiera establece criterios y procedimientos relacionados con la evaluación, clasificación y revelación de la cartera de créditos – SARC, con la valuación del riesgo de mercado - SARM, administración de los riesgos operativos – SARO, riesgo de liquidez - SARL y con la prevención del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo – SARLAFT.

Este informe se emite con destino a los señores Accionistas de Credifamilia Compañía de Financiamiento S. A., para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.



Andrés Leonardo Nova Martínez  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 133670-T  
Designado por PricewaterhouseCoopers Ltda.

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50  
51  
52  
53  
54  
55  
56  
57  
58  
59  
60  
61  
62  
63  
64  
65  
66  
67  
68  
69  
70  
71  
72  
73  
74  
75  
76  
77  
78  
79  
80  
81  
82  
83  
84  
85  
86  
87  
88  
89  
90  
91  
92  
93  
94  
95  
96  
97  
98  
99  
100